

**IM BANCO POPULAR FTPYME 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

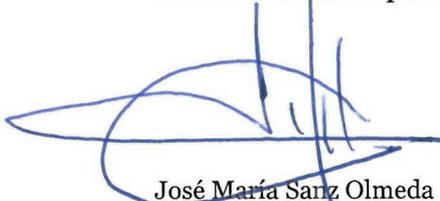
Informe de auditoría, cuentas anuales e
informe de gestión al 31 de diciembre de 2012

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.,

1. Hemos auditado las cuentas anuales de IM Banco Popular FTPYME 2, Fondo de Titulización de Activos, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2012, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.
2. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2012 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de IM Banco Popular FTPYME 2, Fondo de Titulización de Activos, al 31 de diciembre de 2012, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.
3. Sin que afecte a nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención respecto a lo señalado en las Notas 2.f y 14 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas, en la que se menciona que los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han adoptado la decisión de liquidar el Fondo, previa solicitud del cedente de los derechos de crédito y de conformidad con lo dispuesto en el folleto de constitución del Fondo, acordando proceder a la liquidación anticipada del Fondo y con ello a la amortización anticipada de todos los Bonos emitidos con cargo al Fondo en la siguiente Fecha de Pago que ha sido el 15 de febrero de 2013. No obstante, si las cuentas anuales del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012 hubieran sido formuladas bajo el principio de empresa en funcionamiento, no hubiesen surgido diferencias significativas respecto a los criterios adoptados en las cuentas anuales adjuntas que se describen en la Nota 3.
4. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2012 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2012. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.



José María Sanz Olmeda
Socio – Auditor de Cuentas

15 de abril de 2013



Miembro ejerciente:
PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

Año 2013 N° 01/13/06675
IMPORTE COLEGIAL: 96,00 EUR

Este informe está sujeto a la tasa aplicable establecida en la Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Torre PwC, Pº de la Castellana 259 B, 28046 Madrid, España
Tel.: +34 915 684 400 / +34 902 021 111, Fax: +34 913 083 566, www.pwc.com/es



CLASE 8.^a
PRESENCIA



OK8071422

IM BANCO POPULAR FTPYME 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

BALANCES DE SITUACION A 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

(Expresados en miles de euros)

ACTIVO	Nota	2012	2011
A) ACTIVO NO CORRIENTE		-	388 222
Activos financieros a largo plazo		-	388 222
Valores representativos de deuda			
Derechos de Crédito	6	-	388 222
Préstamos a pequeñas y medianas empresas		-	368 664
Activos dudosos		-	24 363
Correcciones de valor por deterioro de activos(-)		-	(4 805)
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
Activos por Impuesto diferido		-	-
Otros activos no corrientes		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE		467 304	147 229
Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Activos financieros a corto plazo		381 535	59 542
Deudores y otras cuentas a cobrar	6	-	84
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de Crédito	6	381 535	59 458
Préstamos a pequeñas y medianas empresas		343 517	52 323
Otros		605	806
Activos dudosos		45 501	10 425
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(9 290)	(5 430)
Intereses y gastos devengados no vencidos		904	1 103
Intereses vencidos e impagados		298	231
Derivados		-	-
Derivados de cobertura		-	-
Otros activos financieros		-	-
Ajustes por periodificaciones		-	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	8	85 769	87 687
Tesorería		85 769	87 687
TOTAL ACTIVO		467 304	535 451



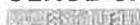
OK8071423

CLASE 8.^a**IM BANCO POPULAR FTPYME 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS****BALANCES DE SITUACION A 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011**
(Expresados en miles de euros)

PASIVO	Nota	2012	2011
A) PASIVO NO CORRIENTE		-	466 075
Provisiones a largo plazo		-	-
Pasivos financieros a largo plazo		-	466 075
Obligaciones y otros valores negociables	10	-	365 280
Series no subordinadas		-	282 280
Series subordinadas		-	83 000
Deudas con entidades de crédito	10	-	78 980
Préstamo subordinado		-	89 205
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	(10 225)
Derivados	7	-	21 815
Derivados de cobertura		-	21 815
Otros pasivos financieros		-	-
Pasivos por Impuesto diferido		-	-
B) PASIVO CORRIENTE		496 919	91 664
Provisiones a corto plazo		-	-
Pasivos financieros a corto plazo		496 796	91 522
Acreedores y otras cuentas a pagar	10	25	-
Obligaciones y otros valores negociables	10	376 502	82 229
Series no subordinadas		292 966	80 449
Series subordinadas		83 000	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		536	1 780
Deudas con entidades de crédito	10	88 237	6 924
Préstamo subordinado		89 205	-
Crédito línea de liquidez		(10 800)	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		447	678
Intereses vencidos e impagados		9 385	6 246
Derivados	7	32 032	2 369
Derivados de cobertura		32 032	2 369
Ajustes por periodificaciones	9	123	142
Comisiones		123	142
Comisión sociedad gestora		8	9
Comisión administrador		106	125
Comisión agente financiero/pagos		3	3
Comisión variable – resultados realizados		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Otras comisiones		6	5
Otros		-	-
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		(29 615)	(22 288)
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Coberturas de flujos de efectivo	7	(29 300)	(21 815)
Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
Gastos de constitución en transición	5	(315)	(473)
TOTAL PASIVO		467 304	535 451



CLASE 8.^a



OK8071424

IM BANCO POPULAR FTPYME 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

(Expresadas en miles de euros)

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Nota	2012	2011
Intereses y rendimientos asimilados		<u>16 472</u>	<u>19 309</u>
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de Crédito	6	16 158	18 273
Otros activos financieros	8	314	1 036
Intereses y cargas asimilados	10	<u>(8 297)</u>	<u>(12 676)</u>
Obligaciones y otros valores negociables		(5 389)	(9 219)
Deudas con entidades de crédito		(2 908)	(3 457)
Otros pasivos financieros		-	-
Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	7	<u>(8 825)</u>	<u>(6 968)</u>
A) MARGEN DE INTERESES		<u>(650)</u>	<u>(335)</u>
Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
Diferencias de cambio (neto)		-	-
Otros ingresos de explotación		-	-
Otros gastos de explotación	11	<u>(2 306)</u>	<u>(1 044)</u>
Servicios exteriores		(158)	(232)
Otros gastos de gestión corriente		<u>(2 148)</u>	<u>(812)</u>
Comisión de Sociedad Gestora		(44)	(52)
Comisión Administrador		(618)	(739)
Comisión del Agente Financiero/pagos		(15)	(15)
Comisión variable – resultados realizados		(1 436)	-
Otros gastos		(35)	(6)
Deterioro de activos financieros (neto)	6	<u>945</u>	<u>(1 021)</u>
Deterioro neto de Derechos de Crédito (-)		945	(1 021)
Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta		-	-
Repercusión de otras pérdidas (ganancias)	12	<u>2 011</u>	<u>2 400</u>
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		<u>-</u>	<u>-</u>
Impuesto sobre beneficios	13	<u>-</u>	<u>-</u>
RESULTADO DEL PERIODO		<u>-</u>	<u>-</u>



CLASE 8.^a
ESTADÍSTICA



OK8071425

IM BANCO POPULAR FTPYME 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (Expresados en miles de euros)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	<u>934</u>	<u>1 206</u>
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	1 556	2 829
Intereses cobrados de los activos titulizados	16 337	18 463
Intereses pagados por valores de titulización	(6 633)	(8 983)
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados	(8 462)	(7 687)
Intereses cobrados de inversiones financieras	314	1 036
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito	-	-
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	-
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(731)	(840)
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(45)	(53)
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	(637)	(765)
Comisiones pagadas al agente financiero	(15)	(15)
Comisiones variables pagadas	-	-
Otras comisiones	(34)	(7)
Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	109	(783)
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	-	-
Pagos de provisiones	-	-
Otros	109	(783)
B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN	<u>(2 852)</u>	<u>(17 174)</u>
Flujo de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-
Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
Flujos de caja netos por amortizaciones	(14 782)	(21 413)
Cobros por amortización de Derechos de Crédito	54 981	77 092
Pagos por amortización de valores de titulización	(69 763)	(98 505)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	11 930	4 239
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de créditos	-	-
Pagos por amortización de préstamos o créditos	-	-
Cobros Derechos de Crédito pendientes ingreso	11 930	4 239
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	<u>(1 918)</u>	<u>(15 968)</u>
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	87 687	103 655
Efectivo o equivalentes al final del periodo	85 769	87 687



CLASE 8.ª



OK8071426

IM BANCO POPULAR FTPYME 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

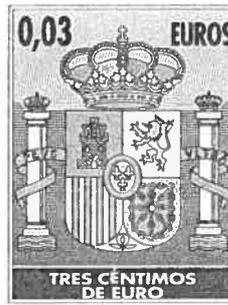
ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

(Expresados en miles de euros)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
1 Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
2 Cobertura de los flujos de efectivo	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	(16 310)	(16 660)
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	(16 310)	(16 660)
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	8 825	6 968
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	7 485	9 692
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
3 Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos	-	-
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	158	232
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	(158)	(232)
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)	-	-



CLASE 8.^a
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2012



OK8071427

IM BANCO POPULAR FTPYME 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2012

(Expresada en miles de euros)

1. Reseña del fondo

IM BANCO POPULAR FTPYME 2, Fondo de Titulización de Activos (en adelante, "el Fondo") se constituyó mediante Escritura Pública el 26 de septiembre de 2008, al amparo de la Ley 19/1992, de 7 de julio, consistiendo su función en la adquisición de Derechos de Crédito titularidad del Cedente concedidos a empresas no financieras (personas jurídicas o empresario individual) y en la emisión de cuatro series de Bonos de Titulización, por un importe total de 1.000.000 miles de euros (Nota 10). La constitución del Fondo y el desembolso de los Bonos de Titulización, se produjo el 26 y 30 de septiembre de 2008, respectivamente.

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, la Sociedad Gestora). La gestión y administración de los activos corresponde al Cedente en su calidad de administrador de los mismos, sin asumir ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos, obteniendo por dicha gestión una Comisión de Administración.

Los gastos de constitución del Fondo, así como las comisiones por aseguramiento y dirección, han sido satisfechos, por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, con cargo a un Préstamo Subordinado, para gastos iniciales, concedido por el Cedente (Nota 10.a).

2. Bases de presentación de las Cuentas Anuales

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos y la Memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.01, S.05.02, S.05.03, S.05.04, S.05.05, adjuntos en el Anexo I.

Las Cuentas Anuales, la información pública periódica y los estados reservados de información estadística se han redactado con claridad, mostrando la imagen fiel de la situación financiera, flujos de efectivo y de los resultados del Fondo, de conformidad con los requisitos establecidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional de Mercado de Valores, sobre normas contables, Cuentas Anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización y las modificaciones incorporadas a ésta mediante la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional de Mercado de Valores.



CLASE 8.^a




OK8071428

b) Principios contables no obligatorios

En la preparación de las presentes Cuentas Anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora no han utilizado ningún principio contable no obligatorio.

c) Errores y cambios en las estimaciones contables

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012 y 2011 no se ha producido ningún error que tenga efecto significativo ni en los resultados del año ni en el balance.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las Cuentas Anuales exige el uso por parte de la Sociedad Gestora de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

La información incluida en las presentes Cuentas Anuales es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora. En las presentes Cuentas Anuales se han utilizado, en su caso, estimaciones para la valoración de determinados activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que han sido realizadas por la Alta Dirección de la Sociedad Gestora y ratificadas por sus Administradores siguiendo los criterios establecidos en la Circular 2/2009 de la C.N.M.V y las modificaciones incorporadas a esta en la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Dado que estas estimaciones se han realizado de acuerdo con la mejor información disponible a 31 de diciembre de 2012 y 2011 sobre las partidas afectadas, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en cualquier sentido en los próximos ejercicios. Dicha modificación se realizará, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias.

e) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes Cuentas Anuales, además de las cifras del ejercicio 2012, las correspondientes al ejercicio 2011, que fueron preparadas recogiendo los criterios de la Circular 2/2009 de la C.N.M.V



CLASE 8.^a
PRESTAMOS



OK8071429

f) **Liquidación Anticipada del Fondo**

De acuerdo con lo establecido en el apartado 4.4.3.(f) del Documento de Registro del Folleto, la Sociedad Gestora ha acordado proceder a la liquidación anticipada del Fondo (Nota 14) y con ello a la amortización anticipada de todos los Bonos emitidos con cargo al Fondo en fecha 15 de febrero de 2013.

La Sociedad Gestora llevará a cabo el procedimiento de Liquidación Anticipada del Fondo previsto en el apartado 4.4.3., del Documento de Registro y que se recoge a continuación:

1. Amortización anticipada de los Derechos de Crédito por parte de sus Emisores por su saldo nominal y abono de los intereses devengados y no cobrados de los Préstamos a que correspondan.

2. **Cancelación de Contratos**

Cancelación de aquellos contratos que no resulten necesarios para el proceso de liquidación del Fondo.

3. **Pago**

La Sociedad Gestora, una vez efectuada la reserva para gastos de extinción, aplicará inmediatamente todas las cantidades que vaya obteniendo por la enajenación de los activos del Fondo, junto con el resto de Recursos Disponibles que tuviera el Fondo en ese momento, al pago de los diferentes conceptos, en la forma y cuantía recogidos en el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación descrito en el apartado 3.4.6.3 del Módulo Adicional del Folleto.

3. **Criterios contables**

Los principios contables y normas de valoración más significativos utilizados por la Sociedad Gestora en la elaboración de las Cuentas Anuales del Fondo han sido los siguientes:

3.1 **Empresa en funcionamiento**

Tal y como se indica en la nota 2.f), como consecuencia de la decisión de proceder a la Liquidación Anticipada del Fondo durante el periodo comprendido entre el cierre del ejercicio y la formulación de estas cuentas anuales, las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2012 se presentan por su valor liquidativo, registrándose los activos por su valor recuperable y los pasivos por el valor por el que se espera que sean liquidados, si bien los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo consideran que la aplicación de estos principios mencionados anteriormente no difieren sustancialmente de la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.



CLASE 8.^a



OK8071430

3.2 Principio del devengo

Las presentes Cuentas Anuales, salvo, en su caso, en lo relacionado con los Estados de flujos de efectivo, se han elaborado en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.

3.3 Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función de su periodo de devengo con independencia de cuando se produce su cobro o pago.

3.4 Gastos de constitución

Son todos aquellos costes en los que incurre el Fondo, por su constitución, por la adquisición de sus activos y por la emisión de sus pasivos financieros.

De acuerdo con la Circular 2/2009 de la C.N.M.V, estos gastos se llevarán contra la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se producen.

No obstante, cuando a la fecha de entrada en vigor de la mencionada Circular no se hubieran amortizado completamente dichos gastos según la normativa anterior, los importes pendientes de amortización podrán ser reconocidos en la categoría de Gastos de constitución en transición del epígrafe de Ajustes por repercusión en balance de ingresos y gastos reconocidos, procediendo a su amortización en el periodo residual según la normativa anterior, salvo que se decida su cancelación de forma acelerada, con cargo a Otros gastos de explotación de la cuenta de pérdidas y ganancias.

3.5 Activos financieros

Los activos financieros se clasifican en el balance de situación de acuerdo con los siguientes criterios:

- Préstamos y partidas a cobrar que incluye los activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo. No se incluirán aquellos activos financieros para los cuales el tenedor pueda no recuperar sustancialmente toda la inversión inicial, por circunstancias diferentes al deterioro crediticio. Se incluirán en esta categoría los Derechos de Crédito de que disponga el Fondo en cada momento.

Los activos financieros se valorarán inicialmente, en general, por su valor razonable.



CLASE 8.^a



OK8071431

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento y los préstamos y partidas a cobrar se valorarán posteriormente por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo financiero corregido por los reembolsos de principal y la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor. En el caso de que se encuentren cubiertas en operaciones de cobertura de valor razonable, se registran aquellas variaciones que se produzcan en su valor razonable relacionadas con el riesgo o con los riesgos cubiertos en dichas operaciones de cobertura.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales, tal como opciones de amortización anticipada, pero sin considerar pérdidas por riesgo de crédito futuras. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Las variaciones en el valor en libros de los activos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de Intereses y rendimientos asimilados, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de "Resultados de operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El epígrafe de "Activos dudosos" recoge el importe total de los Derechos de Crédito que cuentan con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente. También se incluyen dentro de esta categoría los importes de todas las operaciones del Fondo con un mismo deudor cuando los saldos clasificados como dudosos como consecuencia de impagos sean superiores al 25% de los importes pendientes de cobro.



CLASE 8.^a

FINANCIERAS



OK8071432

3.6 Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican en el balance de situación de acuerdo con los siguientes criterios:

- Débitos y partidas a pagar que corresponden principalmente, a aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, los bonos de titulización emitidos por el Fondo. Adicionalmente, se registrarán en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, como son los préstamos subordinados concedidos al Fondo por la entidad cedente de los activos, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Los pasivos financieros se registran inicialmente a su valor razonable, tal y como se define para los activos financieros en la Nota 3.5.

Los pasivos financieros incluidos en la categoría "Débitos y partidas a pagar" se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Las variaciones en el valor en libros de los pasivos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de "Intereses y cargas asimiladas", y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de "Resultados de operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

3.7 Derivados financieros y contabilidad de coberturas

Con carácter general, los instrumentos que se pueden designar como instrumentos de cobertura son los derivados cuyo valor razonable o flujos de efectivo futuros compensen las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo futuros de partidas que cumplan los requisitos para ser calificadas como partidas cubiertas.

Las operaciones de cobertura se clasificarán en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.^a



OK8071433

- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconocerá en el epígrafe "Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo con signo positivo (valor razonable a favor del Fondo) o negativo (valor razonable en contra del Fondo), transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

A 31 de diciembre de 2012 y 2011 el Fondo únicamente ha suscrito operaciones de cobertura de flujos de efectivo.

Las permutas financieras (contratos swap) suscritas por el Fondo tienen carácter de cobertura del riesgo de tipo de interés de los Activos Titulizados. Los resultados obtenidos por estos contratos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias de manera simétrica a los resultados obtenidos por los elementos cubiertos.

La eficacia de la cobertura de los derivados definidos como de cobertura, queda debidamente documentada, verificando que las diferencias producidas por la variaciones de precios de mercado entre el elemento cubierto y su cobertura se mantiene en parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

Una cobertura se considera altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sean atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta. Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de cobertura dejarían de ser tratadas como tales y serían reclasificadas como derivados de negociación.

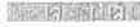
Los ajustes derivados de la valoración a valor razonable de los instrumentos designados como coberturas contables de flujos de efectivo se recogerán en el epígrafe "Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos" con el signo que corresponda.

3.8 Deterioro del valor de los activos financieros

La metodología está basada en el Anejo IX de la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, del Banco de España, modificada por la Circular 3/2010, de 29 de junio, para permitir un tratamiento consistente con el empleado por entidades con similares activos (entidades de crédito).



CLASE 8.^a



OK8071434

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento, o el efecto combinado de varios de ellos, que dan lugar a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada a los titulares de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros, por causa de su deterioro, se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta, utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce y tendrán como límite el valor en libros del instrumento financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado (o cuando lleve 12 meses de impago indistintamente), éste se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo el Fondo para intentar conseguir su cobro mientras no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

De acuerdo con lo previsto en la Circular 2/2009, en el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se prevé la posibilidad de utilizar modelos basados en métodos estadísticos. En este sentido, la Sociedad Gestora del Fondo considera que la metodología más representativa para la estimación del deterioro de los activos financieros del Fondo teniendo en cuenta las características de dichos activos es la basada en la estimación de los porcentajes de deterioro, de acuerdo con la antigüedad de la deuda vencida e impagada y con el calendario previsto en la Norma 13^a de la Circular 2/2009 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y sus modificaciones posteriores.

3.9 Comisiones

- Comisiones financieras

Son aquéllas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida esperada de la operación como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma.



CLASE 8.^a



OK8071435

- Comisiones no financieras

Son aquéllas derivadas de las prestaciones de servicios y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un período de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular.

- Comisión variable

Es aquella remuneración variable y subordinada destinada a remunerar al Cedente por el proceso de intermediación financiera desarrollado, la cual se determinará por la diferencia positiva entre los ingresos y los gastos devengados por el Fondo en el periodo.

La diferencia entre los ingresos y los gastos devengados incluirá, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones, las pérdidas o ganancias de la cartera de negociación y las diferencias que se originen en el proceso de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional y cualquier otro rendimiento o retribución, distinto de esta comisión variable a percibir por el cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo, devengada en el periodo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia comisión variable y el gasto por impuesto sobre beneficios.

El tratamiento específico es el siguiente:

- Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y los gastos devengados sea negativa se repercutirá a los pasivos del Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden de prelación de pagos establecido. Dicha repercusión se registrará como un ingreso en la partida "Repercusión de pérdidas (ganancias)" en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cuando la diferencia obtenida sea positiva, se le detraerán las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo, de forma que únicamente se producirá el devengo de la comisión variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.



CLASE 8.ª



OK8071436

- Si la resultante del apartado anterior fuera negativa, se repercutirá conforme al apartado primero. El importe positivo que resulte se devengará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en concepto de comisión variable y únicamente será objeto de liquidación en la parte que no corresponda a las plusvalías de la cartera de negociación y los beneficios de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional. El importe correspondiente a los beneficios reconocidos por los conceptos indicados se diferirá, en la partida del periodificaciones del pasivo del balance «Comisión variable – resultados no realizados», hasta la baja efectiva, por liquidación o venta, de los activos o pasivos financieros que las han ocasionado y siempre que existan fondos previstos suficientes para abonar los compromisos contractualmente fijados con los titulares de las emisiones del Fondo.

3.10 Impuesto sobre beneficios

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Impuesto de Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las Leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 30%.

Asimismo, de acuerdo con lo previsto en la Disposición Transitoria trigésimo primera de la Ley 2/2010, de 1 de marzo, por la que se trasponen determinadas Directivas en el ámbito de la imposición indirecta y se modifica la Ley del Impuesto sobre la Renta de no Residentes para adaptarla a la normativa comunitaria, se establece que en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, se aplicarán los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia del cliente.

El Impuesto sobre beneficios o equivalente se considera como un gasto y se registra, en general, en el epígrafe de “Impuesto sobre beneficios” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El gasto del epígrafe de Impuesto sobre beneficios viene determinado por el impuesto a pagar calculado respecto a la base imponible del ejercicio, una vez consideradas las variaciones durante dicho ejercicio derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones y de bases imponibles negativas. La base imponible del ejercicio puede diferir del Resultado neto del ejercicio presentado en la cuenta de pérdidas y ganancias ya que excluye las partidas de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros ejercicios y las partidas que nunca lo son.



CLASE 8.^a



OK8071437

Dado que en los ejercicios 2012 y 2011 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (Nota 13).

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

En base a lo anterior y dado que en función de las condiciones previstas en el folleto del Fondo en cuanto a su operativa, se establece que anualmente los ingresos y gastos del Fondo se equilibren durante toda la vida del mismo, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota con lo que en función de lo previsto en la normativa contable vigente no se registran activos ni pasivos por impuestos diferidos.

3.11 Moneda funcional

Las Cuentas Anuales del Fondo se presentan en euros, que es la moneda de presentación y funcional del mismo.



CLASE 8.^a




OK8071438

3.12 Provisiones y pasivos contingentes

Se consideran provisiones las obligaciones actuales del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que se encuentran claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha de los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas, el Fondo espera que deberá desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Dichas obligaciones pueden surgir por los aspectos siguientes:

- Una disposición legal o contractual.
- Una obligación implícita o tácita, cuyo nacimiento se sitúa en una expectativa válida creada por el Fondo frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades. Tales expectativas se crean cuando el Fondo acepta públicamente responsabilidades, se derivan de comportamientos pasados o de políticas empresariales de dominio público.
- La evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular, proyectos normativos de los que el Fondo no podrá sustraerse.

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Fondo. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales del Fondo cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporan beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las provisiones y los pasivos contingentes se califican como probables cuando existe mayor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario, posibles cuando existe menor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario y remotos cuando su aparición es extremadamente rara.

La Sociedad Gestora incluye en las Cuentas Anuales del Fondo todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las Cuentas Anuales sino que se informa sobre los mismos a no ser que se considere remota la posibilidad de que se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las originan y son estimadas en cada cierre contable. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.



CLASE 8.^a
GOVERNMENT



OK8071439

3.13 Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

En éste epígrafe se recogerá el saldo neto, con el signo que corresponda, que resulta de los siguientes conceptos:

- Coberturas de flujos de efectivo: en esta partida se incluyen los ajustes, netos del correspondiente efecto impositivo, derivados de la valoración a valor razonable de los instrumentos designados como coberturas contables de flujos de efectivo.
- Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos.
- Gastos de constitución en transición: en el caso de que a la fecha de entrada en vigor de la nueva Circular no se hubieran amortizado completamente los gastos de constitución según la normativa anterior, los importes pendientes de amortización podrán ser reconocidos en la cuenta de Gastos de constitución en transición del epígrafe de Ajustes por repercusión en balance de ingresos y gastos reconocidos, procediendo a su amortización en el periodo residual según la normativa anterior, salvo que se decida su cancelación de forma acelerada, con cargo a la cuenta Otros gastos de explotación de la cuenta de pérdidas y ganancias. La amortización diferida de los gastos de constitución deberá quedar debidamente explicada en las notas de la memoria de las Cuentas Anuales.

4. Gestión del riesgo de instrumentos financieros

4.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades del Fondo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (en concreto al riesgo del tipo de interés), riesgo de crédito, y riesgo de amortización anticipada. El Fondo ha contratado en la Fecha de Constitución con terceros distintos instrumentos para su cobertura en los términos descritos en el Folleto de Emisión.

La Sociedad Gestora controla y aplica los procedimientos establecidos en los contratos firmados en la Fecha de Constitución en la administración del Fondo, incluidos aquellos relativos a los derivados de cobertura, a la administración de los préstamos y a los de otros servicios financieros prestados por el Fondo de los que se pudiera derivar riesgo de contrapartida.



CLASE 8.^a



OK8071440

a) Riesgo de mercado

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés del Fondo surge como consecuencia de que los préstamos titulizados tengan un tipo de interés (ej.: Euribor año) distinto al tipo de interés de los bonos de titulización (ej.: Euribor 3 meses) y los vencimientos de dichos activos y pasivos no sean coincidentes.

Bajo el contrato de permuta financiera de intereses, el Fondo intercambia con la contraparte flujos con periodicidad trimestral con el objeto de cubrir el riesgo derivado de las diferencias entre las bases de revisión a que están referenciadas los préstamos que integran el activo del Fondo y el Euribor a 3 meses a que están referenciados los bonos de titulización.

b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Fondo así como impago del conjunto de Derechos de Crédito de la cartera titulizada del Fondo.

La Sociedad gestora puede estimar la morosidad a los efectos de calcular ciertos flujos que constituyen información incorporada a la presente memoria, que pueden no cumplirse.

A continuación se muestra el desglose de las partidas que conforman el balance del Fondo a 31 de diciembre de 2012 y 2011, distinguiendo entre aquellas partidas corrientes como no corrientes:

	2012		
	Miles de euros		
	Préstamos y partidas a cobrar (Nota 6)	Instrumentos financieros derivados	Total
ACTIVO CORRIENTE			
Activos titulizados	343 517	-	343 517
Partidas a cobrar vencidas (principal)	605	-	605
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	-	-
Activos dudosos	45 501	-	45 501
Deterioro	(9 290)	-	(9 290)
Intereses y gastos devengados no vencidos	904	-	904
Partidas a cobrar vencidas (intereses)	298	-	298
	381 535	-	381 535



CLASE 8.^a



OK8071441

	2011		
	Miles de euros		
	Préstamos y partidas a cobrar (Nota 6)	Instrumentos financieros derivados	Total
ACTIVO NO CORRIENTE			
Activos titulizados	368 664	-	368 664
Activos dudosos	24 363	-	24 363
Deterioro	(4 805)	-	(4 805)
	388 222	-	388 222
ACTIVO CORRIENTE			
Activos titulizados	52 323	-	52 323
Partidas a cobrar vencidas (principal)	806	-	806
Deudores y otras cuentas a cobrar	84	-	84
Activos dudosos	10 425	-	10 425
Deterioro	(5 430)	-	(5 430)
Intereses y gastos devengados no vencidos	1 103	-	1 103
Partidas a cobrar vencidas (intereses)	231	-	231
	59 542	-	59 542

Al momento de la constitución del Fondo, se realiza una auditoría de atributos, con el objeto de verificar que las características de los activos titulizados coinciden con las características establecidas en el folleto informativo del mismo.

La valoración de las garantías reales se realiza en función de la naturaleza de la garantía real recibida. Con carácter general, las garantías reales en forma de bienes inmuebles se valoran por su valor de tasación, realizada por entidades independientes en el momento de la contratación. Sólo en el caso de que el administrador de los activos comunique a la Sociedad Gestora la existencia de evidencias de pérdidas de valor de estas garantías o que se ha producido algún deterioro de la solvencia del deudor que pueda hacer pensar que se pueda tener que hacer uso de estas garantías, se actualiza esta valoración de acuerdo con estos mismos criterios.

c) Riesgo de liquidez

El riesgo de Liquidez hace referencia a la capacidad de una institución para hacer frente a todos sus compromisos de pagos tanto en situaciones de normalidad como en determinadas situaciones excepcionales. Este riesgo se deriva básicamente de los desfases que se producen entre los vencimientos de activos y pasivos (entradas y salidas de fondos) del Fondo en las diferentes bandas temporales.



CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS FINANCIEROS



OK8071442

El Fondo tiene contratados desde la Fecha de Constitución una serie de servicios financieros que mitigan las consecuencias derivadas de este tipo de riesgos de acuerdo con los requisitos establecidos por las agencias de calificación para otorgar la calificación a los bonos emitidos.

d) Riesgo de amortización anticipada

El riesgo de amortización anticipada total o parcial, es trasladado a los bonistas ya que los flujos de caja que los títulos emitidos proporcionarán en el futuro dependerán directamente de los pagos que periódicamente realicen los deudores de los Derechos de Crédito. En la medida que se produzcan pagos extraordinarios, por cancelaciones anticipadas, los flujos de caja podrán diferir de los esperados en el momento de la adquisición de los Derechos de Crédito.

4.2 Estimación del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. La Sociedad Gestora utiliza una variedad de métodos y realiza hipótesis que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada una de las fechas del balance. El valor razonable de las permutas de tipo de interés se calcula como el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable. El valor razonable de los pasivos financieros a efectos de la presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Sociedad Gestora para instrumentos financieros similares.

Los Derechos de Crédito a 31 de diciembre de 2012 y 2011 son a tipo variable, con revisión periódica de tipo de interés, por lo que su valor razonable como consecuencia de los movimientos de los tipos de interés de mercado no es significativamente diferente del registrado en el balance de situación adjunto.

5. Gastos de Constitución

El importe total de los gastos de constitución ascendió a 1.595 miles de euros y correspondieron, básicamente, a tasas, comisiones de aseguramiento de los bonos y otros gastos asociados a la constitución del Fondo. El Cedente concedió al Fondo un préstamo subordinado destinado a financiar los gastos de constitución. Durante los ejercicios anuales terminados a 31 de diciembre de 2012 y 2011 se han amortizado, con cargo al epígrafe "Otros gastos de explotación - Servicios exteriores" de la cuenta de pérdidas y ganancias un importe de 158 y 232 miles de euros, respectivamente (Nota 11), de acuerdo a la Norma Transitoria Segunda de la Circular 2/2009 de la C.N.M.V.



CLASE 8.^a
REPERCUTIDOS



OK8071443

El saldo neto de los gastos de establecimiento pendientes de amortizar, que eran regulados por el anterior Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1643/1990, de acuerdo a lo estipulado en la Norma transitoria segunda de la Circular 2/2009 de la C.N.M.V. se recogerán en el epígrafe de «Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos» con el signo que corresponda.

El movimiento de los gastos de constitución a 31 de diciembre de 2012 y 2011 se resume a continuación:

	Miles de euros	
	2012	2011
Al inicio del ejercicio	473	705
Amortización de gastos de constitución (Nota 13)	(158)	(232)
Al final del ejercicio	315	473

6. Préstamos y partidas a cobrar

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, en virtud de la Escritura de Constitución del Fondo de fecha 26 de septiembre de 2008, adquirió Derechos de Crédito por un importe de 1.000.000 miles de euros, que representan una participación del 100% del principal y el 100% de los intereses ordinarios de los préstamos (hipotecarios y no hipotecarios) de los que se derivan.

El detalle del epígrafe "Préstamos y partidas a cobrar" a 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Préstamos y partidas a cobrar a largo plazo	-	388 222
Préstamos a pequeñas y medianas empresas	-	368 664
Activos dudosos	-	24 363
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	-	(4 805)
Préstamos y partidas a cobrar a corto plazo	381 535	59 542
Préstamos a pequeñas y medianas empresas	343 517	52 323
Partidas a cobrar vencidas (principal)	605	806
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	84
Activos dudosos	45 501	10 425
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(9 290)	(5 430)
Intereses y gastos devengados no vencidos	904	1 103
Partidas a cobrar vencidas (intereses)	298	231
	381 535	447 764



CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS



OK8071444

Tal y como se indica en la Nota 2.f) y Nota 14, la Sociedad Gestora ha procedido a la liquidación anticipada del Fondo con fecha 20 de febrero de 2013, por lo que se ha procedido a reclasificar todos los activos con vencimiento a corto plazo al 31 de diciembre de 2012.

La clasificación de los saldos anteriores entre el largo y el corto plazo ha sido realizada en función de los flujos contractuales relativos a cada uno de los instrumentos.

El tipo de interés nominal y el tipo de interés medio ponderado de los activos durante los ejercicios 2012 y 2011 se incluyen en el estado S.05.5 (Cuadro E), incluido como anexo I en las presentes Cuentas Anuales.

El importe de los intereses devengados sobre los Derechos de Crédito durante los ejercicios 2012 y 2011 asciende a un importe de 16.158 y 18.273 miles de euros respectivamente. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de "Intereses y rendimientos asimilados – Derechos de Crédito".

La Sociedad Gestora ha realizado una estimación sobre el detalle del principal pendiente de amortizar de los activos cedidos al fondo al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el cual se incluye en el estado S.05.1 (cuadro E), incluido como anexo I en las presentes Cuentas Anuales.

Los movimientos durante los ejercicios 2012 y 2011 de las correcciones de valor constituidas para la cobertura del riesgo de crédito son las siguientes:

	Miles de euros				
	Saldo al 31.12.11	Aumentos	Disminuciones	Otros	Saldo al 31.12.12
Activos Dudosos	34 788	17 332	(6 561)	(58)	45 501
Deterioro	(10 235)	(113 985)	114 930	-	(9 290)
	<u>24 553</u>	<u>(96 653)</u>	<u>(108 369)</u>	<u>(58)</u>	<u>36 211</u>

	Miles de euros				
	Saldo al 31.12.10	Aumentos	Disminuciones	Otros	Saldo al 31.12.11
Activos Dudosos	31 061	10 152	(6 425)	-	34 788
Deterioro	(9 214)	(119 259)	118 238	-	(10 235)
	<u>21 847</u>	<u>(109 107)</u>	<u>111 813</u>	<u>-</u>	<u>24 553</u>

A 31 de diciembre de 2012 y 2011 el saldo correspondiente a fallidos se encuentra totalmente provisionado.

El deterioro de los activos financieros del Fondo, calculado según lo indicado anteriormente, ha sido registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente a los ejercicios 2012 y 2011.



CLASE 8.ª



OK8071445

A 31 de diciembre de 2012 y 2011, la antigüedad de los activos dudosos que generan dichas provisiones, junto con su correspondiente provisión, es la siguiente:

	2012	
	Miles de euros	
	Activo	Correcciones por deterioro
Hasta 6 meses	9 189	(125)
Entre 6 y 9 meses	6 541	(54)
Entre 9 y 12 meses	4 095	(399)
Más de 12 meses	25 676	(8 713)
	45 501	(9 290)

(*) Los importes incluidos en este apartado, se encuentran clasificados en el corto plazo como consecuencia de la liquidación del Fondo (Nota 14).

	2011	
	Miles de euros	
	Activo	Correcciones por deterioro
Hasta 6 meses	90	(47)
Entre 6 y 9 meses	668	(348)
Entre 9 y 12 meses	9 667	(5 035)
Más de 12 meses	24 363	(4 805)
	34 788	(10 235)

A 31 de diciembre de 2012 y 2011 la totalidad del importe de las correcciones de valor por deterioro corresponde a la aplicación del calendario de morosidad.

7. Instrumentos financieros derivados

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, ha suscrito con Banco Popular un Contrato de Permuta Financiera de Intereses (Swap) para la cobertura del riesgo de tipo de interés del Fondo derivado de las diferencias entre el tipo de interés de los Derechos de Crédito y el tipo de interés de los Bonos emitidos. Las condiciones de esta permuta financiera se describen en el apartado 3.4.7.2 del Folleto de Emisión.

Concretamente, se trata de un contrato de permuta de intereses, cuyas fechas de liquidación coinciden con las fechas de pago de los Bonos. Dicha permuta de intereses ha sido contratada con el Cedente para mitigar el riesgo de tipo de interés por la diferencia entre el tipo de interés de la cartera de Derechos de Crédito y el tipo de interés a pagar de los Bonos de Titulización. En cada fecha de pago, el swap se liquidará a favor del Fondo o del Cedente.



CLASE 8.ª
RESERVA



OK8071446

La distribución del saldo de los derivados de cobertura contratados por el Fondo para cubrir el riesgo de tipo de interés a 31 de diciembre de 2012 y 2011 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Activo / (Pasivo) por derivados de cobertura	(29 300)	(21 815)
Intereses a pagar devengados y no vencidos	(2 732)	(2 369)
	(32 032)	(24 184)

El importe de los intereses devengados en los ejercicios 2012 y 2011 por la permuta de tipo de interés ha ascendido a un importe de 8.825 y 6.968 miles de euros a favor del Cedente, respectivamente. El resultado neto por intereses del swap ha sido registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe de Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo.

El valor de la permuta de tipo de interés a 31 de diciembre de 2012 y 2011 se determina descontando a valor presente, con la curva EONIA obtenida a través de Bloomberg, la diferencia entre los flujos de caja esperados correspondientes a ambas partes del swap, teniendo en cuenta que las mismas dependen a lo largo de la vida de la operación de la tasa de amortización anticipada, el tipo de interés medio y el vencimiento medio de la cartera.

8. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

El desglose del epígrafe de Efectivo y otros activos líquidos equivalentes, consideradas a efectos del estado de flujos de efectivo, a 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Cuenta de Tesorería con Banco Popular, S.A.	85 769	87 687
	85 769	87 687

El saldo de este epígrafe recoge el saldo de la cuenta abierta por el Fondo (Cuenta de Tesorería) en el Agente Financiero (Banco Popular Español, S.A.). En dicha cuenta se encuentra depositada la liquidez derivada de la operativa del Fondo y devenga un tipo de interés igual al Euribor a 1 mes.

Las cantidades depositadas en la Cuenta de Tesorería tendrán períodos de interés mensuales. Los intereses devengados se liquidarán y abonarán en la propia cuenta de tesorería el último día de cada mes, y si este no fuera día hábil, el primer día hábil inmediato siguiente.



CLASE 8.^a
RESERVA



OK8071447

Además, el Fondo dispuso en Banco Popular de una cuenta bancaria a nombre del Fondo (la Cuenta de Principales) en la que se depositó en cada Fecha de Pago hasta el 24 de octubre de 2009 y desde la Fecha de Constitución la Cantidad Disponible de Principal retenida en el orden (vii) séptimo del Orden de Prelación de Pagos que no fuera aplicada a la amortización efectiva de todas las Clases de Bonos durante dicho periodo.

En la Cuenta de Tesorería se encuentran depositadas las cantidades que integran el Fondo de Reserva, constituido inicialmente en la Fecha de Desembolso por 87.000 miles de euros con cargo al Saldo Inicialmente Dispuesto del Préstamo Subordinado Fondo de Reserva (Nota 10 a).

Los movimientos del Fondo de Reserva durante los ejercicios 2012 y 2011 son los siguientes:

	Miles de euros				
	31.12.2011	Aumentos	Disminuciones	31.12.2012	Mínimo exigido
Fondo de Reserva	64 801	2 778	(818)	66 761	87 000
	<u>64 801</u>	<u>2 778</u>	<u>(818)</u>	<u>66 761</u>	<u>87 000</u>

	Miles de euros				
	31.12.2010	Aumentos	Disminuciones	31.12.2011	Mínimo exigido
Fondo de Reserva	71 405	-	(6 604)	64 801	87 000
	<u>71 405</u>	<u>-</u>	<u>(6 604)</u>	<u>64 801</u>	<u>87 000</u>

El importe de los intereses devengados en el ejercicio 2012 y 2011 han ascendido a un importe de 314 miles de euros y a un importe de 1.036 miles de euros, respectivamente. Dichos intereses han sido registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe de "Intereses y rendimientos asimilados – Otros activos financieros".

9. Ajustes por periodificaciones

Ajustes por periodificaciones de pasivo

El desglose del epígrafe de periodificaciones a 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Comisión Sociedad Gestora	8	9
Comisión Administrador	106	125
Comisión del Agente de Financiero/pagos	3	3
Otras comisiones	6	5
	<u>123</u>	<u>142</u>



CLASE 8.^a
PASIVOS



OK8071448

Los ajustes por periodificaciones de pasivo a 31 de diciembre de 2012 y 2011 corresponden principalmente a la periodificación de las comisiones (Nota 11)

10. Débitos y partidas a pagar

El detalle del epígrafe "Débitos y partidas a pagar" a 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Débitos y partidas a pagar a largo plazo:		
Deudas con entidades de crédito	-	78 980
Obligaciones y otros valores negociables	-	365 280
	-	444 260
Débitos y partidas a pagar a corto plazo:		
Deudas con entidades de crédito	88 237	6 924
Obligaciones y otros valores negociables	376 502	82 229
Acreeedores y otras cuentas a pagar	25	-
	464 764	89 153

El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos está ligado a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc.) que impiden su previsibilidad. No obstante, la Sociedad Gestora, ha realizado una estimación sobre la vida residual de los activos emitidos por el Fondo (y consecuentemente del vencimiento de los Bonos) en el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo I dentro de las presentes Cuentas Anuales.

Adicionalmente, la Sociedad Gestora, ha preparado una estimación sobre la vida residual de los pasivos emitidos por el Fondo, dicha estimación se detalla en el Estado S.05.2 (Cuadro A), incluido como Anexo I dentro de las presentes Cuentas Anuales.



OK8071449

CLASE 8.^a

a) Deudas con entidades de crédito

Este epígrafe del balance de situación adjunto recoge tres Préstamos Subordinados (Préstamo Subordinado GI, Préstamo Subordinado FR y Préstamo Subordinado DI) que la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, contrató con fecha 26 de septiembre de 2008 con el Cedente por los siguientes importes:

	Miles de euros			
	2012		2011	
	Límite	Dispuesto	Límite	Dispuesto
Préstamo Subordinado FR	87 000	87 000	87 000	87 000
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		(10 800)		(10 225)
		76 200		76 775
Préstamo Subordinado GI	1 600	1 280	1 600	1 280
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-		-
		1 280		1 280
Préstamo Subordinado DI	4 000	925	4 000	925
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-		-
		925		925
Total principal de deudas con entidades de crédito		78 405		78 980
Intereses y gastos devengados no vencidos		447		678
Intereses vencidos e impagados		9 385		6 246
Total deudas con entidades de crédito		88 237		85 904

Los intereses devengados de las deudas con Entidades de Crédito durante el ejercicio 2012 y 2011 ascienden a un importe de 2.908 y 3.457 miles de euros, respectivamente.

- Préstamo Subordinado FR

La Sociedad Gestora contrató, en representación y por cuenta del Fondo, con el Cedente un contrato de préstamo subordinado de carácter mercantil por un importe total de 87.000 miles de euros (en adelante, el "Préstamo Subordinado FR"), destinado por la Sociedad Gestora a la dotación inicial del Fondo de Reserva. La entrega del principal inicial del Préstamo Subordinado FR se realizó en la Fecha de Desembolso mediante su ingreso en la Cuenta de Tesorería. La remuneración del Préstamo Subordinado FR se realiza sobre la base de un tipo de interés variable, revisable en cada Fecha de Pago, igual al Tipo de Interés de Referencia de los Bonos vigente en cada momento más un margen del 2,5%. El pago de dichos intereses está sujeto al Orden de Prelación de Pagos descrito en el Folleto.



CLASE 8.^a



OK8071450

La amortización del Préstamo Subordinado FR se realizará en cada Fecha de Pago por un importe igual a los importes en que se reduzca el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva, una vez atendidos todos los conceptos que, de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos previsto en el Folleto, llegado el caso, de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos específico para la Fecha de Liquidación del Fondo establecido en el Folleto.

- Préstamo Subordinado GI

El Préstamo Subordinado GI por importe de 1.600 miles de euros está destinado a financiar los gastos iniciales del Fondo (Nota 5). La amortización del Préstamo Subordinado GI se realiza en 20 cuotas consecutivas e iguales, la primera de las cuales tendrá lugar en la primera Fecha de Pago. El Préstamo Subordinado GI devenga un interés igual al Tipo de Referencia de los Bonos durante dicho periodo más un margen del 1,5%.

- Préstamo Subordinado DI

La entrega del importe del Préstamo Subordinado DI (4.000 miles de euros) se realizó el Día Hábil inmediato anterior a la primera Fecha de Pago mediante su ingreso en la Cuenta de Tesorería abierta en el Agente Financiero. El importe del Préstamo Subordinado DI se destinó para cubrir el desfase de intereses que se produce en la primera Fecha de Pago entre los intereses devengados y los cobrados de los Préstamos. Para la primera Fecha de Pago, la Sociedad Gestora determinó el importe efectivo del citado desfase, disponiendo de este préstamo en el importe del citado desfase.

El Préstamo Subordinado DI devenga un interés igual al Tipo de Referencia de los Bonos durante cada periodo más un margen del 1,25%

b) Obligaciones y otros valores negociables

Este epígrafe del balance de situación adjunto recoge la emisión de Bonos de Titulización de Activos pendientes de amortizar realizada el 26 de septiembre de 2008, por importe de 1.000.000 miles de euros (Nota 1), compuesta por cuatro series de bonos: A1, A2 (G), B y C.

La composición, amortización y devengo de los intereses de los Bonos se realiza según lo indicado en el Folleto.



CLASE 8.^a
ESTADO



OK8071451

A continuación se detalla el valor nominal de los bonos emitidos así como el plazo hasta la Fecha Final, tal y como se define en el folleto de emisión:

	Miles de euros			
	Valor Nominal		Fecha Final (Años)	
	2012	2011	2012	2011
Bonos Serie A1	-	-	33	34
Bonos Serie A2 (G)	292 966	362 729	33	34
Bonos Serie B	51 000	51 000	33	34
Bonos Serie C	32 000	32 000	33	34
	<u>375 966</u>	<u>445 729</u>		

(*) Con motivo de la liquidación anticipada del Fondo (Nota 14), los bonos se liquidarán de forma anticipada con fecha 15 de febrero de 2013.

Los movimientos de los Bonos durante los ejercicios 2012 y 2011 son los siguientes:

	Miles de euros		
	Saldo al 31.12.11	Amortizaciones	Saldo al 31.12.12
Bonos Serie A (G)	362 729	(69 763)	292 966
Bonos Serie B	51 000	-	51 000
Bonos Serie C	32 000	-	32 000
	<u>445 729</u>	<u>-</u>	<u>375 966</u>

	Miles de euros		
	Saldo al 31.12.10	Amortizaciones	Saldo al 31.12.11
Bonos Serie A1	72 935	(72 935)	-
Bonos Serie A (G)	388 300	(25 571)	362 729
Bonos Serie B	51 000	-	51 000
Bonos Serie C	32 000	-	32 000
	<u>544 235</u>	<u>(98 506)</u>	<u>445 729</u>

El tipo de interés medio anual y el tipo de interés medio ponderado devengado por los bonos de titulización, durante los ejercicios 2012 y 2011 se incluyen en el estado S.05.2 (cuadro B) y en el estado S.05.5 (Cuadro E), incluidos como anexo I en las presentes Cuentas Anuales.



CLASE 8.^a



OK8071452

Los intereses devengados durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 y 2011 ascienden a un importe de 5.389 miles de euros y a un importe de 9.219 miles de euros respectivamente, de los que un importe de 536 miles de euros están pendientes de pago a 31 de diciembre de 2012 (1.780 miles de euros a 31 de diciembre de 2011). Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de "Intereses y cargas asimiladas – Obligaciones y otros valores negociables" y en el epígrafe del balance de situación de "Obligaciones y otros valores negociables - Intereses y gastos devengados no vencidos".

La calificación crediticia (rating) de los Bonos a 31 de diciembre de 2012 y 2011 es la siguiente:

	DBRS			Moody's		
	2012	2011	Situación Inicial	2012	2011	Situación Inicial
Bonos Serie A1	AAA	AAA (sf)	AAA (sf)	Aaa	Aaa	Aaa
Bonos Serie A2 (G)	A(high)(sf)	AA (sf)	AA (sf)	A3 (sf)	Aaa	Aaa
Bonos Serie B	-	-	-	A3 (sf)	A2	A2
Bonos Serie C	-	Baa2	Baa2	Baa2	Baa2	Baa2

Como respuesta a los nuevos requerimientos de Banco Central Europeo para el proceso de descuentos de Bonos de titulización, con fecha 14 de marzo de 2011 el Fondo ha obtenido el segundo rating por parte de DBRS.

Las acciones realizadas por las Agencias de Calificación durante el ejercicio han sido:

Con fecha 17 de mayo de 2012 Moody's ha rebajado la calificación crediticia de Banco Popular de P-1 a P-2 en su escala a corto plazo y de A2 a A3 en su escala a largo plazo.

Con fecha 26 de junio de 2012 Moody's ha rebajado la calificación crediticia de Banco Popular de A3 a Ba1 en su escala a largo plazo y de P-2 a NP en su escala a corto plazo.

Con fecha Julio 2012, Moody's ha revisado a la baja la calificación de la Serie A2 (G) de Bonos pasando a 'A3 (sf)

Con fecha Julio 2012, Moody's ha revisado a la baja la calificación de la Serie B de Bonos pasando a 'A3 (sf)'

Con fecha 10 de agosto de 2012 DBRS ha rebajado la calificación crediticia de Banco Popular de A (high) a A (low) en su escala a largo plazo y de R-1(middle) a R-1(low) en su escala a corto plazo.

Con fecha diciembre 2012, DBRS ha revisado a la baja la calificación de la Serie A2 (G) de Bonos pasando a 'A (high) (sf)'



CLASE 8.^a



OK8071453

Previo a la constitución del Fondo y mediante Orden Ministerial, el Ministerio de Economía y Hacienda otorgó un Aval al Fondo por un importe de 388.300 miles de euros, de acuerdo con el objeto de garantizar el pago principal e intereses de los Bonos de la Serie A2 (G) que tengan como causa el impago de los Derechos de Crédito.

El Aval podrá ser objeto de ejecución parcial, sin límite en cuanto al número de Ejecuciones, y se ejecutará en los siguientes supuestos por los importes que se determinan en cada uno de ellos:

1. En cualquier Fecha de Pago o en la Fecha Final o en la fecha en la que se produzca la Liquidación Anticipada del Fondo, en la que los Recursos Disponibles, no fueran suficientes para abonar los intereses exigibles de la Serie A2(G) avalada, una vez realizados los pagos con orden de prelación anterior conforme a la aplicación del Orden de Prolación de Pagos.

En este supuesto, la ejecución del Aval se efectuará en un importe igual a la diferencia entre el importe de los intereses exigibles de los Bonos de la Serie A2(G) y el importe aplicado a su pago, según corresponda, de los Recursos Disponibles en la Fecha de Pago correspondiente o en la fecha del liquidación del Fondo.

Las cantidades que reciba el Fondo por la ejecución del Aval para atender el pago de los intereses exigibles de la Serie A2 (G) avalada, se destinarán al pago de dichos intereses sin sujeción al Orden de Prolación de Pagos u Orden de Prolación de Pagos para la Fecha de Liquidación del Fondo.

2. En cualquier Fecha de Pago que no sea la Fecha Final o la Fecha de Liquidación Anticipada del Fondo, en la que la Cantidad Disponible de Principal no fuera suficiente para proceder a la amortización de la Serie A2 (G) avalada en el importe que correspondiera conforme a las reglas de distribución de la Cantidad Disponible de Principal entre cada Clase o Serie por producirse un Déficit de Principal.

En este supuesto, la ejecución del Aval se efectuará en un importe igual a la diferencia entre el importe que correspondiera amortizar del principal de los Bonos de la Serie A2(G) de no producirse el Déficit de Principal y el importe de la Cantidad Disponible de Principal efectivamente aplicada a su amortización en la Fecha de Pago correspondiente.

Las cantidades que reciba el Fondo por la ejecución del Aval para atender el pago del importe que correspondiera amortizar de los Bonos de la Serie A2 (G) avalada, se destinarán al pago de dicha amortización sin sujeción al Orden de Prolación de Pagos.

3. En la Fecha Final o la Fecha de Liquidación Anticipada del Fondo, en la que los Recursos Disponibles no fueran suficientes para proceder a la amortización de la Serie A2 (G) avalada en su totalidad.



CLASE 8.^a



OK8071454

En este supuesto, la ejecución del Aval se efectuará en un importe igual a la diferencia entre el Saldo Nominal Pendiente de la Serie A2 (G) y el importe efectivamente aplicado de los Recursos Disponibles a su amortización en la fecha correspondiente.

Las cantidades que reciba el Fondo por la ejecución del Aval para atender el pago del importe que correspondiera amortizar de los Bonos de la Serie A2 (G) avalada, se destinarán al pago de dicha amortización sin sujeción al Orden de Prelación de Pagos.

La prestación y el otorgamiento del Aval devengó una comisión única a favor del Estado de 1.165 miles de euros, correspondiente al resultado de aplicar el 0,30% al valor nominal de los valores de renta fija avalados.

A 31 de diciembre de 2012, este epígrafe incluye un importe de 25 miles de euros por operaciones pendientes de liquidar.

A 31 de diciembre de 2012 el vencimiento futuro de los pasivos financieros es el siguiente:

		Miles de euros						
		Vencimiento						
		2013	2014	2015	2016	2017	2018 - 2022	Resto
P.S. Gastos Iniciales	Principal	256	-	-	-	-	-	-
P.S. Gastos Iniciales	Intereses	1	-	-	-	-	-	-
P.S. Fondo de Reserva	Principal	-	-	-	-	-	87 000	-
P.S. Fondo de Reserva	Intereses	2 365	2 418	2 645	2 954	3 362	4 731	-
P.S. DI	Principal	-	-	-	-	-	925	-
P.S. DI	Intereses	14	14	14	14	14	17	-
Serie A2(G)	Principal	65 586	55 176	47 982	41 381	35 599	47 242	-
Serie A2(G)	Intereses	1 846	1 540	1 527	1 474	1 253	916	-
Serie B	Principal	-	-	-	-	-	51 000	-
Serie B	Intereses	404	435	563	752	988	1 543	-
Serie C	Principal	-	-	-	-	-	32 000	-
Serie C	Intereses	383	403	484	601	750	1 131	-
Acreedores y otras cuentas a pagar		25	-	-	-	-	-	-



CLASE 8.^a
INSTRUMENTO



OK8071455

A 31 de diciembre de 2011 el vencimiento futuro de los pasivos financieros es el siguiente:

		Miles de euros						
		Vencimiento						
		2012	2013	2014	2015	2016	2017 - 2021	Resto
P.S. Gastos Iniciales	Principal	320	320	320	320	320	-	-
P.S. Gastos Iniciales	Intereses	40	40	-	-	-	-	-
P.S. Fondo de Reserva	Principal	-	-	-	-	-	87 000	-
P.S. Fondo de Reserva	Intereses	3 612	3 602	3 602	3.622	3.593	6 297	-
P.S. DI	Principal	-	-	-	0	-	925	-
P.S. DI	Intereses	27	27	27	27	27	47	-
Serie A1	Principal	-	-	-	0	-	-	-
Serie A1	Intereses	-	-	-	0	-	-	-
Serie A2(G)	Principal	80 721	66 946	55 870	47.954	40 762	70 475	-
Serie A2(G)	Intereses	7 052	5 396	4 088	2.985	2 012	1 655	-
Serie B	Principal	-	-	-	0	-	51 000	-
Serie B	Intereses	1 132	1 129	1.129	1.136	1 126	1 974	-
Serie C	Principal	-	-	-	0	-	32 000	-
Serie C	Intereses	841	838	838	843	836	1 465	-

11. Otros gastos de explotación

El desglose del epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de "Otros gastos de explotación" durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Servicios exteriores (Nota 5)	158	232
Otros gastos de gestión corriente		
Comisión de la Sociedad Gestora	44	52
Comisión del Administrador	618	739
Comisión del Agente Financiero/pagos	15	15
Otros gastos	35	6
	712	812
Otros gastos de explotación		
Comisión variable – resultados realizados	1 436	-
	2 306	1 044

Los importes pendientes de pago por esto conceptos se encuentran registrados en el epígrafe de balance "ajustes por periodificaciones" (Nota 9).

a) Comisión de Administración de la Sociedad Gestora

La Sociedad Gestora recibe en cada Fecha de Pago, una comisión periódica igual a un 0,01% anual sobre el Saldo Nominal Pendiente de los Derechos de Crédito en la anterior Fecha de Pago.



CLASE 8.^a



OK8071456

b) Comisión de Administración del Cedente

Como contraprestación por la custodia, administración y gestión de cobro de los Derechos de Crédito los Cedentes, percibirán una remuneración que se devengará trimestralmente en cada Fecha de Pago, del 0,15% anual del Saldo Nominal Pendiente de los Derechos de Crédito no Fallidos en la Fecha de Pago del Fondo inmediatamente anterior.

c) Comisión del Agente Financiero

El Agente Financiero (Banco Popular Español, S.A.), por los servicios prestados en virtud del Contrato de Servicios Financieros, recibirá una comisión igual a 3.750 euros en cada Fecha de Pago como contraprestación de sus servicios como Depositario de los Certificados de Transmisión de Hipoteca del Fondo, mantenimiento de la Cuenta de Tesorería del Fondo y Agente de Pagos de la Emisión de los Bonos.

d) Comisión Variable

El Cedente tendrá derecho al excedente del Fondo, en concepto de Comisión Variable. Dicha Comisión Variable se devengará diariamente. El pago de dicho derecho se efectuará en cada Fecha de Pago, y estará sujeto a la disponibilidad de recursos de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.

Se define el excedente del Fondo como la diferencia entre (i) todos los ingresos que puedan derivarse de los Derechos de Crédito más los rendimientos de la Cuenta de Tesorería y cualquier otro que pudiera corresponderle al Fondo; menos (ii) todos los gastos del Fondo, incluidos los intereses de su financiación, los necesarios para su constitución y su funcionamiento, y la cobertura de cuantos impagos se produzcan en los Derechos de Crédito que integran su activo.

La minoración de esta cuenta en el ejercicio 2011 es debida a la repercusión de otras pérdidas generadas en el ejercicio por la diferencia negativa entre los ingresos y los gastos devengados anualmente. (Nota 12).

12. Repercusión de otras pérdidas (ganancias)

Las pérdidas incurridas en el periodo repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo son las que se detallan a continuación:

	Miles de euros	
	2012	2011
Comisión Variable resultados realizados (Notas 11)	1 436	-
Corrección de valor de deudas con entidades de crédito préstamo FR (Nota 10)	575	2 400
	<u>2 011</u>	<u>2 400</u>



CLASE 8.^a
IMPUESTOS



OK8071457

13. Impuesto sobre beneficios y situación fiscal

Según se establece en el Folleto de Emisión, el Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo. La administración del Fondo por la Sociedad Gestora está exenta del Impuesto sobre el Valor Añadido, de acuerdo con el artículo 5.10 de la Ley 19/1992.

Los rendimientos obtenidos por el Fondo de los Préstamos a pequeñas y medianas empresas, préstamos u otros Derechos de Crédito no están sujetos a retención ni a ingreso a cuenta según el artículo 59.k del Real Decreto 1777/2004, por el que se aprueba el Impuesto sobre Sociedades.

En el supuesto de que en el futuro se estableciera cualquier impuesto, directo o indirecto, tasa o retención sobre los pagos debidos al Fondo, los mismos correrían por cuenta de la Entidad Cedente y serán devueltos a la misma en el supuesto de que el Fondo los recuperara.

A 31 de diciembre de 2012, el Fondo tiene abiertos de inspección los cinco últimos ejercicios para el impuesto sobre Sociedades y para el resto de impuestos que le son de aplicación.

No existen diferencias entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto de Sociedades de los ejercicios 2012 y 2011.

14. Hechos posteriores al cierre

Tal y como se ha indicado en la Nota 2.f), con fecha 25 de enero de 2013, el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, previa solicitud de Banco Popular Español, S.A. (Banco Popular), en calidad de (I) cedente de los Derechos de Crédito derivados de préstamos con Garantía Hipotecaria y Préstamos sin Garantía Hipotecaria concedidos a pequeñas y medianas empresas no financieras que fueron objeto de cesión al Fondo (los Derechos de Crédito) y (II) tenedor de determinados bonos de titulización (los Bonos) emitidos por IM BANCO POPULAR FTPYME II, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (el Fondo), ha acordado la liquidación anticipada del mismo, la cual ha sido efectuada el 15 de febrero de 2013.

15. Honorarios de auditores de cuentas

Los honorarios devengados durante los ejercicios 2012 y 2011 por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de cuentas ascendieron a 4 miles de euros en ambos casos.



CLASE 8.^a



OK8071458

16. Otra información

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni de oficinas, y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Al cierre de los ejercicios 2012 y 2011, el Fondo no tiene saldo pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo establecido en su folleto.

El detalle de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo del ejercicio 2012 se presenta a continuación:

	Miles de euros	
	2012	2011
	Real	Real
Liquidaciones de cobros y pagos		
Derechos de Crédito clasificados en el Activo		
Cobros por amortizaciones ordinarias	40 065	54 439
Cobros por amortizaciones anticipadas	-	20 668
Cobros por intereses ordinarios	14 916	18 114
Cobros por intereses previamente impagados	13 997	349
Cobros por amortizaciones previamente impagados	2 341	6 223
Otros cobros en efectivo	12 353	1 036
Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)		
Pagos por amortización ordinaria (serie A1)	-	(72 935)
Pagos por amortización ordinaria (serie A2(G))	(69 763)	(25 571)
Pagos por amortización ordinaria (serie B)	-	-
Pagos por amortización ordinaria (serie C)	-	-
Pagos por intereses ordinarios (serie A1)	-	(468)
Pagos por intereses ordinarios (serie A2(G))	(5 164)	(6 836)
Pagos por intereses ordinarios (serie B)	(823)	(952)
Pagos por intereses ordinarios (serie C)	(646)	(727)
Pagos por amortizaciones anticipadas (serie...)	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (serie...)	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (serie ...)	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	(9 193)	(8 527)
Otros pagos del período	(9 193)	(9 310)



CLASE 8.^a
ESTADÍSTICA



OK8071459

Atendiendo a la dificultad práctica en la elaboración de la información contractual y en consecuencia, de la adecuada comparativa entre los datos reales y los contractuales según folleto o escritura de constitución, la mencionada información ha sido sustituida con una comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos en el momento inicial y el actual presentada a continuación:

	Hipótesis momento inicial	2012	2011
Tipo de interés medio de la cartera	5,86%	4,04%	3,99%
Hipótesis de tasa de amortización anticipada de la cartera	5,00%	4,03%	4,63%
Hipótesis de tasa de fallidos de la cartera	0,3%	2,83%	2,84%
Hipótesis de tasa de recuperación de fallidos de la cartera	75%	50%	50%
Hipótesis de tasa de morosidad de la cartera	1,35%	5,08%	1,46%
Ratio Saldo/Valor de Tasación	52,35	41,28	43,55
Vida media de la cartera (meses)	136	122	129
Hipótesis de fecha de liquidación anticipada estimada del fondo	24/01/2020	24/10/2018	24/07/2018

Nota: Se recoge como Tasa de Amortización Anticipada en el momento inicial la recomendada por CNMV. A 31/12/2011 y 31/12/2012 se recoge la Tasa de Amortización Anticipada anual de la cartera. La fecha de liquidación anticipada del Fondo está estimada en función de estas tasas.

A 31 de diciembre de 2012 y a 31 de diciembre de 2011 el Fondo no presentaba impagados en ninguna de las diferentes series de Bonos emitidos.

Durante los ejercicios 2012 y 2011 el Fondo ha abonado importe alguno al cedente en concepto de margen de intermediación del Fondo.



CLASE 8.^a



OK8071460

El detalle de las liquidaciones de pagos habidas a lo largo del ejercicio 2012 y 2011 se presenta a continuación:

	2012				
	Miles de euros				
	24/01/2012	24/04/2012	24/07/2012	24/10/2012	Total
Series emitidas clasificadas en el Pasivo:					
Serie A2 (G)					
Principal de la serie					
Cantidad teórica de amortización	18 684	16 878	19 154	15 048	69 762
Amortización realizada	(18 684)	(16 878)	(19 154)	(15 048)	(69 762)
Impago de la serie	-	-	-	-	-
Intereses de la serie					
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	-	-	-	-	-
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	1 932	1 463	1 021	748	5 164
Interés pagado	(1932)	(1463)	(1021)	(748)	(5164)
Interés debido	-	-	-	-	-
Serie B					
Principal de la serie					
Cantidad teórica de amortización	-	-	-	-	-
Amortización realizada	-	-	-	-	-
Impago de la serie	-	-	-	-	-
Intereses de la serie					
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	-	-	-	-	-
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	285	230	172	136	823
Interés pagado	(285)	(230)	(172)	(136)	(823)
Interés debido	-	-	-	-	-
Serie C					
Principal de la serie					
Cantidad teórica de amortización	-	-	-	-	-
Amortización realizada	-	-	-	-	-
Impago de la serie	-	-	-	-	-
Intereses de la serie					
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	-	-	-	-	-
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	211	176	140	119	646
Interés pagado	(211)	(176)	(140)	(119)	(646)
Interés debido	-	-	-	-	-
Préstamo subordinado DI					
Principal amortizado					
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	42	49	55	60	42
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	7	6	5	4	22
Interés pagado	-	-	-	-	-
Interés debido	49	55	60	64	64



CLASE 8.^a



OK8071461

	2012				
	Miles de euros				
	<u>24/01/2012</u>	<u>24/04/2012</u>	<u>24/07/2012</u>	<u>24/10/2012</u>	<u>Total</u>
Préstamo subordinado GI					
Principal amortizado	-	-	-	-	-
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	64	74	83	90	64
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	10	9	7	6	32
Interés pagado	-	-	-	-	-
Interés debido	74	83	90	96	96
Préstamo subordinado FR					
Principal amortizado	-	-	-	-	-
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	6 139	7 047	7 857	8 568	6 139
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	908	810	711	656	3 085
Interés pagado	-	-	-	-	-
Interés debido	7 047	7 857	8 568	9 224	9 224
Dotación (Disposición) del Fondo de Reserva	43	(818)	1 758	976	1 959

	2011				
	Miles de euros				
	<u>24/01/2011</u>	<u>26/04/2011</u>	<u>26/07/2011</u>	<u>24/10/2011</u>	<u>Total</u>
Serías emitidas clasificadas en el Pasivo:					
Serle A1					
Principal de la serie					
Cantidad teórica de amortización	28 977	25 628	18 330	-	72 935
Amortización realizada	(28 977)	(25 628)	(18 330)	-	(72 935)
Impago de la serie	-	-	-	-	-
Intereses de la serie					
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	-	-	-	-	-
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	244	148	76	-	468
Interés pagado	(244)	(148)	(76)	-	(468)
Interés debido	-	-	-	-	-
Serie A2 (G)					
Principal de la serie					
Cantidad teórica de amortización	-	-	3 943	21 628	25 571
Amortización realizada	-	-	(3 943)	(21 628)	(25 571)
Impago de la serie	-	-	-	-	-
Intereses de la serie					
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	-	-	-	-	-
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	1 497	1 504	1 809	2 026	6 836
Interés pagado	(1 497)	(1 504)	(1 809)	(2 026)	(6 836)
Interés debido	-	-	-	-	-



CLASE 8.^a
GENERAL



OK8071462

	2011				Total
	Miles de euros				
	24/01/2011	26/04/2011	26/07/2011	24/10/2011	
Serie B					
Principal de la serie					
Cantidad teórica de amortización	-	-	-	-	-
Amortización realizada	-	-	-	-	-
Impago de la serie	-	-	-	-	-
Intereses de la serie					
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	-	-	-	-	-
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	209	211	250	282	952
Interés pagado	(209)	(211)	(250)	(282)	(952)
Interés debido	-	-	-	-	-
Serie C					
Principal de la serie					
Cantidad teórica de amortización	-	-	-	-	-
Amortización realizada	-	-	-	-	-
Impago de la serie	-	-	-	-	-
Intereses de la serie					
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	-	-	-	-	-
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	164	165	190	208	727
Interés pagado	(164)	(165)	(190)	(208)	(727)
Interés debido	-	-	-	-	-
Préstamo subordinado DI					
Principal amortizado	-	-	-	-	-
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	19	24	29	35	19
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	5	5	6	7	23
Interés pagado	-	-	-	-	-
Interés debido	24	29	35	42	42
Préstamo subordinado GI					
Principal amortizado	80	80	80	80	320
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	29	37	45	54	29
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	8	8	9	10	35
Interés pagado	-	-	-	-	-
Interés debido	37	45	54	64	64
Préstamo subordinado FR					
Principal amortizado	-	-	-	-	-
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	2 844	3 619	4 401	5 246	2 844
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	775	782	845	893	3 295
Interés pagado	-	-	-	-	-
Interés debido	3 619	4 401	5 246	6 139	6 139
Dotación (Disposición) del Fondo de Reserva	(2151)	(529)	(1 417)	(2 507)	(6 604)

IM BANCO POPULAR FTPYME 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05
(Expresado en Euros)



CLASE 8.^a



OK8071463

Tipología de activos titulizados	Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011		Situación liquidada 29/09/2008	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente (€)	Nº de activos vivos	Principal pendiente (€)	Nº de activos vivos	Principal pendiente (€)
Participaciones hipotecarias	0001	0	0000	0	0000	0
Certificados de transmisión hipotecaria	0002	0	0001	0	0000	0
Préstamos hipotecarios	0003	0	0002	0	0000	0
Cédulas hipotecarias	0004	0	0003	0	0000	0
Préstamos promotores	0005	0	0004	0	0000	0
Préstamos PYMES	0006	2.550.000	0005	3.061.000	0006	5.761.000
Préstamos a empresas	0007	0	0006	466.582	0007	1.000.000
Préstamos Corporativos	0008	0	0007	0	0008	0
Cédulas territoriales	0009	0	0008	0	0009	0
Bonos de tesorería	0010	0	0009	0	0010	0
Deuda subordinada	0011	0	0010	0	0011	0
Cédulas AAAPP	0012	0	0011	0	0012	0
Préstamos consumo	0013	0	0012	0	0013	0
Préstamos automoción	0014	0	0013	0	0014	0
Arrendamiento financiero	0015	0	0014	0	0015	0
Cuentas a cobrar	0016	0	0015	0	0016	0
Derechos de crédito futuro	0017	0	0016	0	0017	0
Bonos de titulización	0018	0	0017	0	0018	0
Otros	0019	0	0018	0	0019	0
Total	0020	2.550.000	0020	3.061.000	0020	5.761.000
	0021	389.671		466.582		1.000.000

IMI BANCO POPULAR FTPYME 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05

(Expresado en Euros)



CLASE 8.^a



Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada	Situación actual		Situación cierre anual anterior	
	31/12/2012	0	31/12/2011	0
Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior	0196	0	0206	0
Derechos de crédito dados de baja por dación/adjudicación de bienes desde el cierre anual anterior	0197	-51.995	0207	-60.662
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200	-14.916	0210	-20.668
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201	-369.547	0211	-302.636
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especie, desde el origen del Fondo	0202	0	0212	0
Importe de principal pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el período (1)	0203	389.671	0213	456.582
Principal pendiente cierre del período (2)	0204	3,96	0214	4,57
Tasa amortización anticipada efectiva del período (%)	0205		0215	

(1) En Fondos abiertos, importe de principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el período.

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del período) a fecha del Informe

OK8071464



CLASE 8.^a



OK8071465

IM BANCO POPULAR FTPYME 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05

(Expresado en Euros)

2012

S05.1 CUADRO C

Total Impagos (1)	Importe Impagado		Total	Principales pendientes no vencido	Deuda Total
	Principales	Intereses ordinarios			
Hasta 1 mes	119	45	164	0710	0720
De 1 a 3 meses	181	486	667	0711	0721
De 3 a 6 meses	50	271	321	0713	0723
De 6 a 9 meses	26	278	304	0714	0724
De 9 a 12 meses	43	550	593	0715	0725
De 12 meses e 2 años	62	839	901	0716	0726
Más de 2 años	181	565	746	0718	0728
Total	664	3.428	4.092	0719	0729

(1) La distribución de los activos vendidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

(2) Importe de intereses cuyo devengo, en su caso, se ha interrumpido conforme lo establecido en el apartado 12 de la norma 13ª de la Circular

Importe Impagado

Impagos con garantía real (2)	Nº de activos	Importe Impagado		Total	Principales pendientes no vencido	Deuda Total	Valor garantizado (3)	Valor Garantido con Tasación > 2 años (4)	% Deuda / V. Tasación
		Principales	Intereses ordinarios						
Hasta 1 mes	95	101	45	146	16.068	17.160	0821	49.651	0822
De 1 a 3 meses	144	368	262	630	23.075	24.485	0823	102.386	0824
De 3 a 6 meses	39	271	204	475	8.461	8.771	0825	21.121	0826
De 6 a 9 meses	21	301	226	527	6.270	6.747	0827	19.042	0828
De 9 a 12 meses	20	313	296	609	3.373	3.785	0829	8.788	0830
De 12 meses e 2 años	42	235	129	364	7.110	7.474	0831	19.653	0832
Más de 2 años	59	3.529	362	3.891	8.305	10.595	0833	155.815	0834
Total	478	3.457	1.242	4.699	74.358	78.597	0835	376.457	0836

(3) Distribución de los activos vendidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

(4) Se incluirá el valor de las garantías que tienen una tasación superior a dos años.

2011

S05.1 CUADRO C

Total Impagos (1)	Importe Impagado		Total	Principales pendientes no vencido	Deuda Total
	Principales	Intereses ordinarios			
Hasta 1 mes	119	45	164	0710	0720
De 1 a 3 meses	201	698	900	0711	0721
De 3 a 6 meses	23	271	294	0713	0723
De 6 a 9 meses	19	190	209	0714	0724
De 9 a 12 meses	11	550	561	0715	0725
De 12 meses e 2 años	118	839	957	0716	0726
Más de 2 años	298	648	946	0718	0728
Total	788	3.341	4.129	0719	0729

(1) La distribución de los activos vendidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

(2) Importe de intereses cuyo devengo, en su caso, se ha interrumpido conforme lo establecido en el apartado 12 de la norma 13ª de la Circular

Importe Impagado

Impagos con garantía real (2)	Nº de activos	Importe Impagado		Total	Principales pendientes no vencido	Deuda Total	Valor garantizado (3)	Valor Garantido con Tasación > 2 años (4)	% Deuda / V. Tasación
		Principales	Intereses ordinarios						
Hasta 1 mes	72	78	33	111	10.023	10.520	0837	80.398	0838
De 1 a 3 meses	118	270	204	474	20.466	22.919	0839	102.386	0840
De 3 a 6 meses	18	271	204	475	8.461	8.771	0841	21.121	0842
De 6 a 9 meses	11	301	226	527	6.270	6.747	0843	19.042	0844
De 9 a 12 meses	60	313	296	609	3.373	3.785	0845	8.788	0846
De 12 meses e 2 años	37	235	129	364	7.110	7.474	0847	19.653	0848
Más de 2 años	37	3.529	362	3.891	8.305	10.595	0849	155.815	0850
Total	298	3.457	1.242	4.699	74.358	78.597	0851	376.457	0852

(3) Distribución de los activos vendidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

(4) Se incluirá el valor de las garantías que tienen una tasación superior a dos años.

IM BANCO POPULAR FTPYME 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05
(Expresado en Euros)



CLASE 8.^a



OK8071467

Vida residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011		Situación inicial 26/09/2008	
	Nº de activos vivos	Principal ponderada	Nº de activos vivos	Principal ponderada	Nº de activos vivos	Principal ponderada
Inferior a 1 año	476	1310	486	1330	340	1320
Entre 1 y 2 años	135	1311	361	1331	334	1351
Entre 2 y 3 años	148	1312	143	1332	134	1352
Entre 3 y 5 años	292	1313	294	1333	134	1353
Entre 5 y 10 años	861	1314	856	1334	1.302	1354
Superior a 10 años	684	1315	941	1335	1.025	1355
Total	2.584	1316	3.081	1336	3.966	1356
(1) Los intervalos se entienden en exteúdo al inicio del mismo e incluido el final (p.e., Entre 1 y 2 años: superiores a 1 año y menor o igual a 2 años)	1307	10,36	10,61	10,52	11,36	10,00

Antigüedad	Situación actual	Situación cierre anual anterior 31/12/2011	Situación inicial 26/09/2008
Antigüedad media ponderada	Años	Años	Años
0630	5,94	4,98	1,66
0631			
0632			
0634			

IM BANCO POPULAR FTPYME 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05
(Expresado en Euros)



CLASE 8.^a



OK8071468

Serie (2)	Denominación serie	Situación actual 31/12/2012			Situación cierre anual anterior 31/12/2011			Ejercicio inicial 28/09/2008		
		Nº de papeles emitidos	Vida media de los papeles (1)	Nº de papeles emitidos	Nº de papeles emitidos	Vida media de los papeles (1)	Nº de papeles emitidos	Vida media de los papeles (1)	Nº de papeles emitidos	Vida media de los papeles (1)
		0000	0004	0008	0008	0007	0008	0008	0008	0008
E0304754005	A1	5.287	0	0	5.287	0	0	5.287	100	578.700
E03047540013	A2(G)	3.883	75	292.966	3.883	93	0	3.883	100	388.300
E03047540021	B	510	100	51.000	510	100	51.000	510	100	51.000
E03047540039	C	300	100	30.000	300	100	30.000	300	100	30.000
Total		10.000	8025	375.966	10.000	8065	445.729	10.000	8105	1.000.000

(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de la estimación.
(2) La gestora de Wert cumplimentará la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.

IM BANCO POPULAR FTPYME 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05
(Expresado en Euros)



CLASE 8.^a



OK8071469

S05.4 CUADRO B

Serie (1)	Denominación serie	Grado de subordinación (2)	Índice de referencia (3)	Margen (4)	Tipo aplicado	Intereses		Días Acumulados (5)	Intereses Acumulados (6)	Intereses Impagados	Principal pendiente		Corrección de pérdidas por deudoro	
						Base de cálculo de Intereses	Intereses				Principal no vencido	Principal impagado		
ES047542005	A1	NS	EUR 3M	0,970	0,30	365	68	0	0	0	5994	5995	5995	
ES047542013	A2(G)	NS	EUR 3M	0,970	0,70	365	68	384	0	292.965	0	0	293.350	
ES047542021	B	5	EUR 3M	0,60	0,80	365	68	76	0	51.000	0	0	51.076	
ES047542039	C	5	EUR 3M	1,00	1,20	365	68	72	0	32.000	0	0	32.072	
Total							2728	532	532	0	375.964	5995	0	376.498

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
 (2) La gestora deberá indicar al la serie es subordinada o no subordinada. (S=Subordinada; NS=No subordinada)
 (3) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponde en cada caso (EURIBOR un año, EURIBOR a tres meses,...). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo".
 (4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará.
 (5) Días acumulados desde la última fecha de pago.
 (6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago.

IM BANCO POPULAR FTPYME 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05
(Expresado en Euros)



CLASE 8.^a



OK8071470

Serie (2)	Denominación serie	Fecha final (2)	Situación actual 31/12/2012				Situación cierre anual anterior 31/12/2011			
			Amortización principal		Intereses		Amortización principal		Intereses	
			Pagos del período (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del período (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del período (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del período (3)	Pagos acumulados (4)
A1		24/04/2006	0	528.700	0	13.226	528.700	468	13.226	
A2(G)		24/04/2006	69.763	95.334	5.164	30.026	25.571	6.836	24.841	
B		24/04/2006	0	0	823	4.267	0	92	3.424	
C		24/04/2006	0	0	3.193	0	0	727	2.596	
Total			69.763	624.034	6.980	558.726	554.271	8.083	50.087	

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.

(2) Entendiendo como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contractual determine la extinción del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada.

(3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual.

(4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo.

IM BANCO POPULAR FTPYME 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05
(Expresado en Euros)



CLASE 8.^a



OK8071471

S05.2 CUADRO D	Serie (2)	Denominación serie	Calificación			
			Fecha último cambio de calificación crediticia	Agenda de calificación crediticia (2)	Situación actual	Situación cierre anual anterior
	A1		3310	3350	3350	3370
	ES0347542005		26/09/2008	MDY	Aaa	Aaa
	ES0347542013	A2(G)	04/07/2012	MDY	A3 (sf)	Aa2
	ES0347542021	B	04/07/2012	MDY	A3 (sf)	A2
	ES0347542039	C	26/09/2008	MDY	Baa2	Baa2

(1) La gestora deberá complementar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
(2) La gestora deberá complementar la calificación crediticia otorgada por cada agenda de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie -MDY, para Moody's; SYP, para Standard & Poors, FCH para Fitch-

IM BANCO POPULAR FTPYME 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05
(Expresado en Euros)



CLASE 8.^a



OK8071472

S05.3 INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)		Situación actual 31/12/2012	Situación cierre anual anterior 31/12/2011
1. Importe del Fondo de Reserva		64.026	66.760
2. Porcentaje que representa el Fondo de Reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de activos titulizados		16,43	14,19
3. Exceso de spread (%) (1)		3,28	1,86
4. Permuta financiera de intereses (S/N)		Si	Si
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)		No	No
6. Otras permutas financieras (S/N)		No	No
7. Importe disponible de la línea/s de liquidez (2)		0	0
8. Subordinación de series (S/N)		Si	Si
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total bonos. (3)		77,92	81,38
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales		293.350	388.300
11. Porcentaje que representa los avales sobre el total de los pasivos emitidos		78	39
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas		0	0
13. Otros (S/N) (4)		No	No
(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios ponderados percibidos de la cartera de activos titulizados conforme se establece en el cuadro 5.5.E y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.			
(2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.			
(3) Entendiéndose como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos.			
(4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes			
Información sobre contrapartes de las mejoras crediticias			
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes (5)	NIF	Denominación	
Permutas financieras de tipos de interes	0200	1210	BANCO POPULAR ESPAÑOL, S.A.,
Permutas financieras de tipos de cambio	0210	1220	BANCO POPULAR ESPAÑOL, S.A.,
Otras Permutas financieras	0220	1230	
Contraparte de la Línea de Liquidez	0230	1240	
Entidad Avalista	0240	1250	
Contraparte del derivado de crédito	0250	1260	Estado Español
(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.	0260	1270	

IM BANCO POPULAR FTPYME 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05
(Expresado en Euros)



CLASE 8.^a



OK8071473

S05-4 CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO

(Las cifras relativas a Imparites se consignarán en miles de euros)

Concepto (1)	Meses		Días		Importe impagado acumulado		Ratio (2)		Última Fecha		
	Impago	0030	Impago	0030	Situación actual	Periodo anterior	Situación actual	Periodo anterior	Pago	Ref. Folleto	
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a 120 días	0030	3,00	0030	0,00	18.119	0200	8.796	0500	5,08	0400	3,69
2. Activos Morosos por otras razones	0020		0040		18.119	0220	8.796	0520	0,00	0420	0,00
Total Morosos					36.238	0220	17.592	0520	5,08	0420	3,69
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a 180 días	0050	12,00	0060	0,00	32.789	0230	29.613	0530	8,41	0430	7,16
4. Activos Fallidos por otras razones	0070		0080		32.789	0250	29.613	0550	0,00	0450	0,00
Total Fallidos					65.578	0250	59.226	0550	8,41	0450	7,16

(1) En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (moras cualificadas, fallidos subjetivos, etc) respecto a las que se establezca algún trigger se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio.

(2) Los ratios se corresponden al importe total de activos fallidos o morosos entre el saldo vivo de los activos cedidos al fondo según se defina en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto en el que el concepto esté definido

Otros ratios relevantes	Situación actual	Periodo anterior	Última Fecha Pago	Ref. Folleto
Dotación del Fondo de Reserva	0160	73,59	0260	Apartado 3.4.2.2 del Módulo Adicional
* Que el SNP DC no fallidos sea igual o mayor al 10 Saldo Inicial de los DC.	0170	35,69	0270	

TRIGGERS (3)	Última Fecha Pago	Referencia Folleto
Amortización secuencial: series (4)	0540	0560
A1 ES0347542005	0,00	Apartado 4.9.3 de la Nota de Valores
A2(G) ES0347542013	0,00	Apartado 4.9.3 de la Nota de Valores
B ES0347542021	3,69	Apartado 4.9.3 de la Nota de Valores (Cint)
C ES0347542039	3,69	Apartado 4.9.3 de la Nota de Valores
Diferimiento/postergamiento intereses: series (5)	0526	0566
B ES0347542021	0,00	Apartado 3.4.6.4 del Módulo Adicional
C ES0347542039	0,00	Apartado 3.4.6.4 del Módulo Adicional
No Reducción del Fondo de Reserva (6)	0512	0552
	3,69	Apartado 3.4.2.2 del Módulo Adicional

IM BANCO POPULAR FTPYME 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05
(Expresado en Euros)



CLASE 8.^a



OK8071474

Distribución geográfica activos titulizados	Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011		Situación inicial 26/09/2008	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)
Andalucía	0400	319 0408	0402	371	0404	66
Aragón	0401	61 0427	0403	74	0405	159
Asturias	0402	77 0428	0404	86	0406	139
Baleares	0403	2 0429	0405	2	0407	5
Cantabria	0404	164 0430	0406	213	0408	42
Castilla-La Mancha	0405	21 0431	0407	35	0409	45
Castilla y León	0406	85 0432	0408	109	0410	181
Cataluña	0407	69 0433	0409	100	0411	175
Extremadura	0408	618 0434	0410	741	0412	1.433
Galicia	0409	3 0435	0411	3	0413	6
Madrid	0410	59 0436	0412	68	0414	104
Méjilla	0411	108 0437	0413	138	0415	259
Murcia	0412	524 0438	0414	664	0416	1.093
N Navarra	0413	2 0439	0415	2	0417	5
País Vasco	0414	89 0440	0416	93	0418	164
Comunidad Valenciana	0415	5 0441	0417	5	0419	19
Resto	0416	9 0442	0418	12	0420	30
Total España	0417	283 0443	0419	349	0421	684
Otros países Unión Europea	0418	65 0444	0420	82	0422	168
Total general	0419	2.590 0445	0421	3.081	0423	5.761
	0420	0 0446	0422	0	0424	0
	0421	0 0448	0423	0	0425	0
	0422	2.590 0450	0424	3.081	0426	5.761
	0423		0425		0427	

IM BANCO POPULAR FTPYME 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05
(Expresado en Euros)



CLASE 8.^a



OK8071475

Divisa / Activos Diferenciados	Situación actual: 31/12/2012		Situación día más anterior: 31/12/2011		Situación inicial: 26/09/2008	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente en Divisa (€)	Nº de activos vivos	Principal pendiente en Divisa (€)	Nº de activos vivos	Principal pendiente en Divisa (€)
Euro - EUR	0571	348.871	0506	456.542	0526	2.000.000
EEUU Dólar - USD	0572		0521		0527	
Japón Yen - JPY	0573		0522		0528	
Reino Unido Libra - GBP	0574		0523		0529	
Otros	0575		0524		0535	
			0525		0536	
			0526		0537	
			0527		0538	
			0528		0539	
			0529		0540	
			0530		0541	
			0531		0542	
			0532		0543	
			0533		0544	
			0534		0545	
			0535		0546	
			0536		0547	
			0537		0548	
			0538		0549	
			0539		0550	
			0540		0551	
			0541		0552	
			0542		0553	
			0543		0554	
			0544		0555	
			0545		0556	
			0546		0557	
			0547		0558	
			0548		0559	
			0549		0560	
			0550		0561	
			0551		0562	
			0552		0563	
			0553		0564	
			0554		0565	
			0555		0566	
			0556		0567	
			0557		0568	
			0558		0569	
			0559		0570	
			0560		0571	
			0561		0572	
			0562		0573	
			0563		0574	
			0564		0575	
			0565		0576	
			0566		0577	
			0567		0578	
			0568		0579	
			0569		0580	
			0570		0581	
			0571		0582	
			0572		0583	
			0573		0584	
			0574		0585	
			0575		0586	
			0576		0587	
			0577		0588	
			0578		0589	
			0579		0590	
			0580		0591	
			0581		0592	
			0582		0593	
			0583		0594	
			0584		0595	
			0585		0596	
			0586		0597	
			0587		0598	
			0588		0599	
			0589		0600	
			0590		0601	
			0591		0602	
			0592		0603	
			0593		0604	
			0594		0605	
			0595		0606	
			0596		0607	
			0597		0608	
			0598		0609	
			0599		0610	
			0600		0611	
			0601		0612	
			0602		0613	
			0603		0614	
			0604		0615	
			0605		0616	
			0606		0617	
			0607		0618	
			0608		0619	
			0609		0620	
			0610		0621	
			0611		0622	
			0612		0623	
			0613		0624	
			0614		0625	
			0615		0626	
			0616		0627	
			0617		0628	
			0618		0629	
			0619		0630	
			0620		0631	
			0621		0632	
			0622		0633	
			0623		0634	
			0624		0635	
			0625		0636	
			0626		0637	
			0627		0638	
			0628		0639	
			0629		0640	
			0630		0641	
			0631		0642	
			0632		0643	
			0633		0644	
			0634		0645	
			0635		0646	
			0636		0647	
			0637		0648	
			0638		0649	
			0639		0650	
			0640		0651	
			0641		0652	
			0642		0653	
			0643		0654	
			0644		0655	
			0645		0656	
			0646		0657	
			0647		0658	
			0648		0659	
			0649		0660	
			0650		0661	
			0651		0662	
			0652		0663	
			0653		0664	
			0654		0665	
			0655		0666	
			0656		0667	
			0657		0668	
			0658		0669	
			0659		0670	
			0660		0671	
			0661		0672	
			0662		0673	
			0663		0674	
			0664		0675	
			0665		0676	
			0666		0677	
			0667		0678	
			0668		0679	
			0669		0680	
			0670		0681	
			0671		0682	
			0672		0683	
			0673		0684	
			0674		0685	
			0675		0686	
			0676		0687	
			0677		0688	
			0678		0689	
			0679		0690	
			0680		0691	
			0681		0692	
			0682		0693	
			0683		0694	
			0684		0695	
			0685		0696	
			0686		0697	
			0687		0698	
			0688		0699	
			0689		0700	
			0690		0701	
			0691		0702	
			0692		0703	
			0693		0704	
			0694		0705	
			0695		0706	
			0696		0707	
			0697		0708	
			0698		0709	
			0699		0710	
			0700		0711	
			0701		0712	
			0702		0713	
			0703		0714	
			0704		0715	
			0705		0716	
			0706		0717	
			0707		0718	
			0708		0719	
			0709		0720	
			0710		0721	
			0711		0722	
			0712		0723	
			0713		0724	
			0714		0725	
			0715		0726	
			0716		0727	
			0717		0728	
			0718		0729	
			0719		0730	
			0720		0731	
			0721		0732	
			0722		0733	
			0723		0734	
			0724		0735	
			0725		0736	
			0726		0737	
			0727		0738	
			0728		0739	
			0729		0740	
			0730		0741	
			0731		0742	
			0732		0743	
			0733		0744	
			0734		0745	
			0735		0746	
			0736		0747	
			0737		0748	
			0738		0749	
			0739		0750	
			0740		0751	
			0741		0752	
			0742		0753	
			0743		0754	
			0744		0755	
			0745		0756	

IM BANCO POPULAR FTPYME 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05
(Expresado en Euros)



CLASE 8.^a



OK8071476

Importe pendiente de amortización / Valor garantizado (1)	Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011		Situación inicial 29/09/2008	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente
0% - 40%	1100	2.095	1.032	1.130	1.140	1.013
40% - 60%	1101	657	1.121	1.131	1.141	1.044
60% - 80%	1102	206	1.122	1.132	1.142	933
80% - 100%	1103	6	1.123	1.133	1.143	87
100% - 120%	1104	1	1.124	1.134	1.144	7
120% - 140%	1105	0	1.125	1.135	1.145	2
140% - 160%	1106	0	1.126	1.136	1.146	1
superior al 160%	1107	0	1.127	1.137	1.147	0
Total	1108	3.065	1.128	1.138	1.148	3.065
Medio ponderado (%)		41,37		48,79		52,34

(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortización de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de tasación de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otros garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje.

IM BANCO POPULAR FTPYME 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05
(Expresado en Euros)

2012

S05.5 CUADRO D

Rendimiento índice del período índice de referencia (1)	Número de activos vivos	Principal Pendiente	Margen ponderado s/ índice de referencia	Tipo de interés medio ponderado (2)
EUR12	293	18.315	1,24	3,24
EUR3	10	4.704	0,44	2,39
EUR6	12	388	0,76	2,26
EUR18	1.571	275.762	1,07	3,93
FIXED	106	4.117	0	4,87
IRPHB	1	431	0,5	4,10
IRPHCE	674	82.611	1,14	4,83
MIBB	30	2.697	1,05	3,64
MULTIUSA	3	626	0,1	2,50
Total	3.405	343.571	1,03	4,07

(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBOR,....).

(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna de "tipo de interés medio ponderado".

2011

S05 5 CUADRO D

Rendimiento índice del período índice de referencia	Número de activos vivos	Principal Pendiente	Margen ponderado s/ índice de referencia	Tipo de interés medio ponderado (2)
EUR12	354	26.533	1,21	3,47
EUR3	13	5.714	0,51	2,69
EUR6	17	1.405	0,49	2,96
EUR18	1.765	325.770	1,07	3,94
Total	3.081	456.582	1,03	4,03

(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBOR,....).

(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna de "tipo de interés medio ponderado".



CLASE 8.^a



OK8071477

IM BANCO POPULAR FTPEME 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05
(Expresado en Euros)



CLASE 8.^a



OK8071478

Tipo de interés nominal	Situación actual 31/12/2012			Situación cierre anual anterior 31/12/2011			Situación inicial 26/09/2008		
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	112	Nº de activos vivos	Principal pendiente	0	Nº de activos vivos	Principal pendiente	0
Interior al 3%	13221	13221	112	1342	1342	0	1304	1304	0
2% - 3,49%	8	1322	1.101	1348	1348	0	1305	1305	0
1,5% - 1,95%	11	1323	2.254	1344	1344	146	1306	1306	0
2% - 2,49%	40	1324	11.251	1343	1343	8.048	1307	1307	0
2,5% - 2,95%	108	1325	21.818	1346	1346	11.677	1308	1308	0
3% - 3,45%	500	1326	65.345	1347	1347	89.134	1309	1309	0
3,5% - 3,95%	449	1327	76.684	1348	1348	91.206	1310	1310	111
4% - 4,45%	157	1328	54.812	1349	1349	70.856	1311	1311	1.149
4,5% - 4,95%	151	1329	59.045	1350	1350	64.790	1312	1312	19.872
5,1% - 5,55%	514	1330	60.611	1351	1351	64.690	1313	1313	143.613
6% - 6,45%	91	1331	11.012	1352	1352	12.091	1314	1314	452.317
6,5% - 6,95%	65	1332	12.710	1353	1353	8.171	1315	1315	271.117
7% - 7,45%	41	1333	4.827	1354	1354	8.127	1316	1316	81.109
7,5% - 7,95%	22	1334	1.415	1355	1355	1.121	1317	1317	17.510
8% - 8,45%	10	1335	921	1356	1356	788	1318	1318	7.111
8,5% - 8,95%	1	1336	58	1357	1357	76	1319	1319	2.101
9% - 9,45%	4	1337	16	1358	1358	16	1320	1320	970
9,5% - 9,95%	1	1338	10	1359	1359	10	1321	1321	214
Superior al 10%	0	1339	1	1360	1360	1	1322	1322	191
Total	2.900	1341	388.668	3.081	1351	466.382	2.824	2.824	1.000.001
Tipo de interés medio ponderado de los activos (%)	3,42	3,42	4,07	3,42	3,42	4,03	3,42	3,42	3,86
Tipo de interés medio ponderado de los pasivos (%)	3,42	3,42	3,78	3,42	3,42	3,78	3,42	3,42	3,78

IM BANCO POPULAR FTPYME 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05
(Expresado en Euros)



CLASE 8.^a



OK8071479

Concentración	Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011		Situación inicial 28/09/2008	
	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE
Dos primeros deudores/emisores con más concentración	10,61		9,59		6,43	
Sector (1)	9,57	2000 45200	8,58	2000 45200	10,7	2000 45200
(1) Indiquese denominación del sector con mayor concentración						
(2) Indicar código CNAE con dos niveles de agregación.						

IM BANCO POPULAR FTPYME 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05
(Expresado en Euros)

2012

S05.5 CUADRO G

Divisa / Pasivos emitidos por el Fondo	Situación actual 31/12/2012		Situación inicial 26/09/2008	
	Nº de pasivos emitidos	Principal pendiente en Divisa	Nº de pasivos emitidos	Principal pendiente en Divisa
Euro - EUR	3000	3080	3170	10.000
EEUU Dólar - USD	3010	3070	3180	3230
Japón Yen - JPY	3020	3080	3190	3230
Reino Unido Libra - GBP	3030	3090	3200	3280
Otras	3040	3150	3210	3300
Total	3050	3160	3220	3300

2011

S05 5 CUADRO G

Divisa / Pasivos emitidos por el Fondo	Situación actual 31/12/2011		Situación inicial 26/09/2008	
	Nº de pasivos emitidos	Principal pendiente en Divisa	Nº de pasivos emitidos	Principal pendiente en Divisa
Euro - EUR	10.000	445.729	10.000	1.000.000
EEUU Dólar - USD	3070	3120	3230	3280
Japón Yen - JPY	3080	3130	3230	3270
Reino Unido Libra - GBP	3090	3140	3230	3280
Otras	3150	3150	3210	3290
Total	10.000	445.729	10.000	3300



CLASE 8.^a



OK8071480



CLASE 8.^a
UNION PATENTE



OK8071481

IM BANCO POPULAR FTPYME 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2012

1. El fondo de titulización. Antecedentes

IM BANCO POPULAR FTPYME 2, Fondo de Titulización de Activos, en adelante el "Fondo", se constituyó mediante escritura pública el 26 de septiembre de 2008, por InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., ante el notario de Madrid D. Antonio Huerta Trólez, con el número de protocolo 1.670/2008, agrupando 5.761 Derechos de Crédito derivados de Operaciones de Financiación a Pymes no financieras por un importe total de 999.999.990,12 euros, que corresponde al saldo vivo pendiente de reembolso de los Derechos de Crédito. Dichos derechos fueron concedidos por Banco Popular, S.A..

Con fecha 26 de septiembre de 2008, se procedió a la emisión de los Bonos de Titulización por un importe nominal de 1.000.000.000 euros, integrados por 5.287 Bonos de la Serie A1, 3.883 Bonos de la Serie A2 (G), 510 Bonos de la Serie B y 320 Bonos de la Serie C. El valor nominal de cada Bono es de 100.000 euros. Los Bonos A2 (G) están garantizados con el Aval del Estado. En la Fecha de Desembolso del Fondo, los Bonos disponían de una calificación definitiva de Aaa para los Bonos de la Serie A1 y A2 (G), de A2 para los Bonos de la Serie B y de Baa2 para los Bonos de la Serie C por parte de Moody's Investors Service España, S.A. (en adelante, "Moody's"). Como consecuencia de los requerimientos de Banco Central Europeo para el descuento de bonos de titulización, en marzo de 2011 se obtuvo un segundo rating por parte de DBRS Rating Limited (en adelante, "DBRS") para los Bonos de la Serie A2(G).

La verificación e inscripción en los registros oficiales, por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, del Informe de los Auditores de Cuentas, de los documentos acreditativos y del folleto de emisión tuvo lugar con fecha 25 de septiembre de 2008.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, integrado, en cuanto a su activo, por los Derechos de Crédito, y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos y por los préstamos concedidos por Banco Popular ("Préstamo Subordinado DI", "Préstamo Subordinado GI" y "Préstamo subordinado FR") en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo es nulo.



CLASE 8.^a
PRESIDENTE



OK8071482

Asimismo, de acuerdo con los supuestos de liquidación anticipada, contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio, y recogidos en la Escritura de Constitución, el Fondo puede liquidarse anticipadamente cuando el saldo nominal pendiente de las Participaciones y los Certificados sea inferior al 10% del inicial, siempre y cuando puedan ser atendidas y canceladas en su totalidad todas y cada una de las obligaciones de pago derivadas de los Bonos emitidos. Todo ello conforme a lo establecido en la Escritura de Constitución del Fondo y al Orden de Prelación de Pagos del mismo.

La constitución del Fondo y la emisión de los Bonos se realiza al amparo de lo previsto en la legislación española, y en concreto de acuerdo con el régimen general previsto en el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo y disposiciones que lo desarrollen, la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación, la Ley 3/1994, de 14 de abril, por la que se adapta la legislación española en materia de entidades de Crédito a la Segunda Directiva de Coordinación Bancaria y se introducen otras modificaciones relativas al sistema financiero, la Ley 44/2002, en la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección, sanción y en todo aquello que resulte de aplicación y las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

Los Fondos de Titulización de Activos están sujetos al régimen general del Impuesto sobre Sociedades. La constitución de dichos Fondos está exenta del concepto de "operaciones societarias" del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

Los rendimientos obtenidos por los titulares de los Bonos, tanto por el concepto de intereses, como con motivo de transmisión, reembolso o amortización de los mismos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y podrán estar sujetos a retención de acuerdo con las normas fiscales que les sean aplicables.

InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., con domicilio social en Madrid, Pza. Pablo Ruiz Picasso 1 y con CIF A-83774885, está inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 10, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo.



OK8071483

CLASE 8.^a

2. Situación actual del fondo

2.1. Principales datos del activo

A 31 de diciembre de 2012 la cartera titulizada agrupada en el activo del fondo contaba con las siguientes características:

Variables	Inicial	Actual (31/12/12) (***)
Número de préstamos vivos	5.761	2.590
Saldo vivo (euros)	999.999.990	389.670.694
Saldo medio de los préstamos	173.581	150.452
Saldo vivo del mayor préstamo (euros)	6.207.879	4.372.026
% mayor préstamo sobre el total de la cartera	0,62%	1,12%
Concentración deudor (25 principales deudores)	12,67%	17,58%
Número de préstamos en mora +90 días	0	109
Saldo préstamos en mora +90 días	0	18.119.324
% préstamos en mora +90 días sobre el total de la cartera	0,00%	4,65%
Número de préstamos fallidos	0	289
Saldo de los préstamos fallidos	0	32.789.146
% fallidos sobre el total de la cartera	0,00%	8,41%
Antigüedad de la cartera (meses)	20	71
Vencimiento medio de la cartera (meses)	136	122
Último vencimiento de la cartera	4 de abril de 2043	4 de abril de 2043
Tipo de interés medio aplicado	5,86	4,07
Diferencial medio aplicado	1,03	1,09
Concentración Geográfica (3 principales provincias)*	40,51%	43,85%
% de préstamos con garantía hipotecaria	78,44%	92,09%
LTV medio ponderado de los préstamos hipotecarios	52,34	41,37
Concentración Sectorial (2 principales sectores)**	21,39%	19,60%

* Madrid, Barcelona y Valencia

** Actividades Inmobiliarias Por Cuenta Propia, Construcción General De Inmuebles y Obras De Ingeniería Civil

***Esta información incluye fallido, según folleto



CLASE 8.^a



OK8071484

2.2. Principales datos del pasivo

A 31 de diciembre de 2012 las características principales de los bonos emitidos por el fondo de titulización eran las siguientes:

Bonos de titulización	Saldo inicial	Saldo actual	Cupón vigente	Diferencial	Tipo de referencia	Fecha próxima revisión	Frecuencia de revisión	Calificación inicial	Calificación actual (Woody's / DBRS)
Serie A1	528.700.000	AMORTIZADA	-	-	-	-	-	-	-
Serie A2 (G) *	388.300.000	292.965.788	0,704%	0,50%	0,204%	24/01/2013	Trimestral	Aaa	A3 (sf) / A (High) (sf)
Serie B	51.000.000	51.000.000	0,804%	0,60%	0,204%	24/01/2013	Trimestral	A2	A3 (sf)
Serie C	32.000.000	32.000.000	1,204%	1,00%	0,204%	24/01/2013	Trimestral	Baa2	Baa2
Total	1.000.000.000	375.965.788	-	-	-	-	-	-	-

*Bonos garantizados por el Aval del Estado

3. Principales riesgos e incertidumbres

3.1. Riesgos vinculados a la cartera de activos

Morosidad y Fallidos

La tasa de morosidad a 31/12/2012 se sitúa en el 5,08% del saldo vivo de la cartera a dicha fecha, siendo en este mes la tasa de morosidad máxima del año.

En lo que respecta a la tasa de fallidos, según folleto, la cartera presentó una tasa de fallidos a 31/12/2012 del 8,41%.

Riesgos por concentración

- Geográfica:** la cartera de préstamos presenta a 31 de diciembre de 2012 una concentración geográfica en la que las tres provincias con mayor peso son Barcelona, Madrid, y Valencia
- Concentración por deudor:** la cartera de préstamos presenta a 31 de diciembre de 2012 una concentración por deudor en la cual los 25 principales deudores suponen un 19,10 % del saldo vivo no vencido de la cartera (siendo este porcentaje del 17,58% si incluimos fallidos, tal y como aparece en el cuadro del punto 2.1).
- Concentración por sector de actividad:** la cartera de préstamos presenta a 31 de diciembre de 2012 una concentración por sector de actividad en la que las Actividades Inmobiliarias son las de mayor peso.



CLASE 8.^a
INSTRUMENTO DE EMISIÓN



OK8071485

Riesgos relacionados con las garantías de los préstamos

- a) Ratio LTV: a 31 de diciembre de 2012, el LTV medio ponderado de la cartera se situaba en 41,28% que compara con un ratio de 52,34% en la fecha de constitución del fondo (siendo este porcentaje del 41,37% si incluimos fallidos, tal y como aparece en el cuadro del punto 2.1).
- b) Garantías hipotecarias: a 31 de diciembre de 2012, el 94,03% de la cartera contaba con garantía hipotecaria, siendo su nivel en la fecha de constitución del fondo del 78,44%.

3.2. Riesgos vinculados a los tipos de interés

El fondo de titulización contrató con en la Fecha de Constitución una permuta de interés (Swap) que cubre el riesgo de tipos de interés del fondo.

A través de dicho swap, el fondo paga en cada fecha de pago los intereses de los Derechos de Crédito efectivamente cobrados por el Fondo e ingresados en la Cuenta de Tesorería correspondientes a los Periodos de Cobro correspondientes a los tres meses naturales inmediatamente anteriores al de la Fecha de Liquidación en curso y recibe el tipo de interés medio ponderado de todas las series de bonos para cada periodo de liquidación más 0,5% aplicado a un notional. Dicho notional será igual al Saldo Nominal Pendiente de los Derechos de Crédito No Fallidos más el saldo de la Cuenta de Principales.

3.3. Riesgo de contrapartida

El siguiente cuadro recoge las contrapartidas del fondo y sus calificaciones crediticias a fecha de formulación de las cuentas anuales del Fondo:

Operación	Contrapartida Actual	Calificación a corto plazo (Fitch/Moody's/S&P/DBRS)	Calificación a largo plazo (Fitch/Moody's/S&P/DBRS)	Limites calificación*
SWAP (3.4.7.2 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión)	Banco Popular	B/NP/B/R-1 (low)	BB+/Ba1/BB/A (low)	Varios Niveles
Cuenta Tesorería (3.4.4.1 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión)	Banco Popular	B/NP/B/R-1 (low)	BB+/Ba1/BB/A (low)	Calificación a corto mínima de P-1
Cuenta de Principales (3.4.4.2 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión)	Banco Popular	B/NP/B/R-1 (low)	BB+/Ba1/BB/A (low)	Calificación a corto mínima de P-1
Agente Financiero (3.4.7.1 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión)	Banco Popular	B/NP/B/R-1 (low)	BB+/Ba1/BB/A (low)	Calificación a corto mínima de P-1
Administrador de los préstamos (3.7.2 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión)	Banco Popular	B/NP/B/R-1 (low)	BB+/Ba1/BB/A (low)	



CLASE 8.^a
BONOS DEL ESTADO



OK8071486

3.4. Acciones realizadas por las Agencias de Calificación durante el ejercicio

Con fecha 17 de mayo de 2012 Moody's ha rebajado la calificación crediticia de Banco Popular de P-1 a P-2 en su escala a corto plazo y de A2 a A3 en su escala a largo plazo.

Con fecha 26 de junio de 2012 Moody's ha rebajado la calificación crediticia de Banco Popular de A3 a Ba1 en su escala a largo plazo y de P-2 a NP en su escala a corto plazo.

Con fecha Julio 2012, Moody's ha revisado a la baja la calificación de la Serie A2 (G) de Bonos pasando a 'A3 (sf)

Con fecha Julio 2012, Moody's ha revisado a la baja la calificación de la Serie B de Bonos pasando a 'A3 (sf)'

Con fecha 10 de agosto de 2012 DBRS ha rebajado la calificación crediticia de Banco Popular. de A (high) a A (low) en su escala a largo plazo y de R-1(middle) a R-1(low) en su escala a corto plazo.

Con fecha diciembre 2012, DBRS ha revisado a la baja la calificación de la Serie A2 (G) de Bonos pasando a 'A (high) (sf)'

3.5. Otros riesgos

No se han identificado otros riesgos potenciales que pudieran alterar el funcionamiento del fondo.



CLASE 8.^a
ESTADÍSTICA

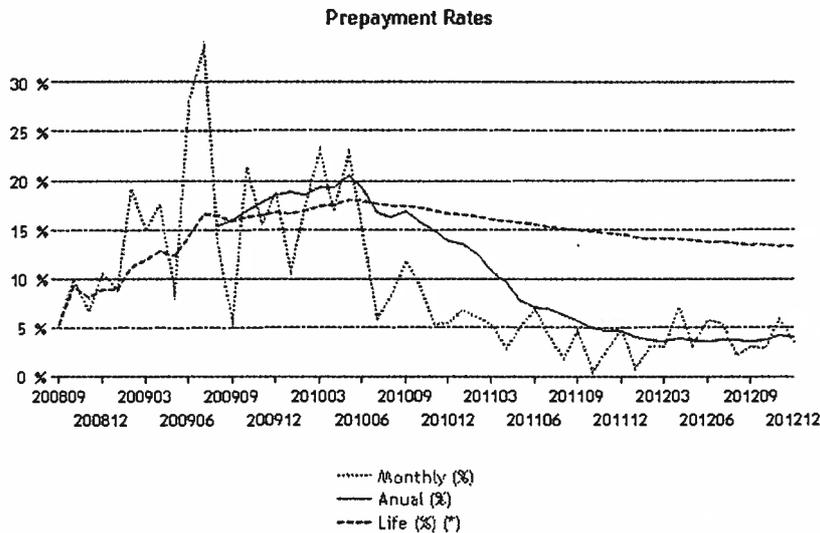


OK8071487

4. Evolución del fondo en el ejercicio 2012

4.1. Amortización anticipada

La tasa de amortización anticipada del fondo durante 2012 fue de 4,03%.



4.2. Morosidad y Fallidos

La tasa de morosidad de la cartera a 31/12/2012 era del 5,08% respecto del saldo vivo de la cartera.

La tasa de fallidos, según folleto, de la cartera durante 2012 alcanzó el 8,41% respecto del saldo vivo de la cartera y un 3,28% respecto al saldo inicial de la cartera (en la fecha de constitución del Fondo)

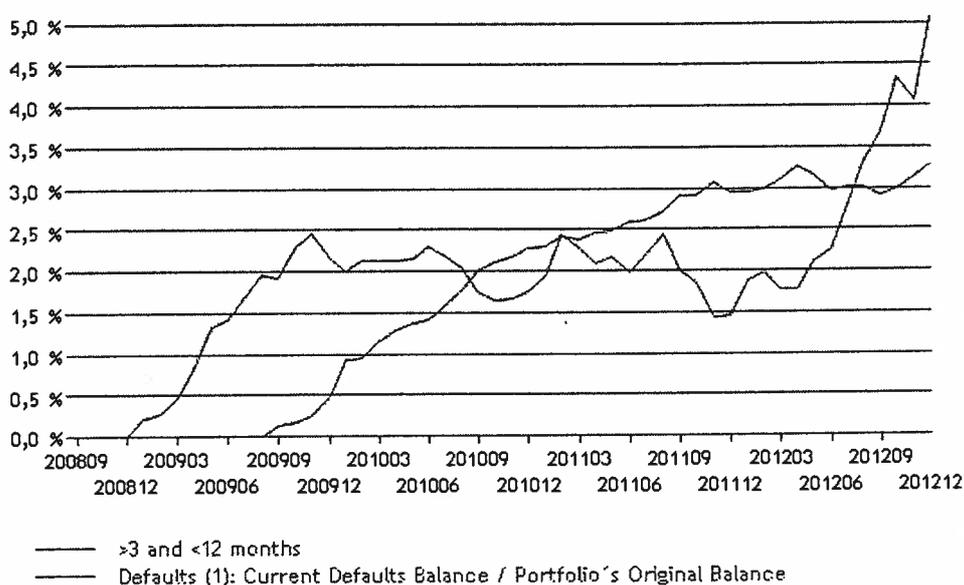


OK8071488

CLASE 8.ª



El siguiente gráfico muestra la evolución de la morosidad y los fallidos desde el inicio de la operación.



4.3. Rentabilidad de los activos

Durante el ejercicio 2012, el tipo de interés medio de la cartera ha sido del 4,04%.

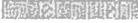
4.4. Bonos de titulización: pagos realizados, importes pendientes y tipos de interés vigentes

La siguiente tabla muestra los datos de los pagos de principal e intereses Realizados por el fondo a las distintas series de bonos que componen la emisión:

Bonos de titulización	Saldo 31/12/2011	Saldo 31/12/2012	Amortización durante 2012	% Amortización	Intereses Pagados en 2012	Cupón Vigente a 31/12/2012
Serie A1	528.700.000	AMORTIZADA	-	-	-	-
Serie A2 (G)	362.729.280	292.965.788	69.763.492	19,23%	5.163.730	0,704%
Serie B	51.000.000	51.000.000	0	0,00%	823.334	0,804%
Serie C	32.000.000	32.000.000	0	0,00%	646.736	1,204%
Total	974.429.280	375.965.788	69.763.492	-	-	-

A 31 de diciembre de 2012, no hay ningún importe pendiente de pago a los bonos emitidos por el fondo.



CLASE 8.^a




OK8071489

4.5. Otros importes pendientes de pago del fondo

A 31 de diciembre de 2012 no existen otros importes pendientes de pago por el Fondo.

5. Generación de flujos de caja en 2012

Los flujos financieros (principal e intereses) generados por la cartera de activos generados durante 2012 han ascendido a 82.941.389,16 euros, siendo 66.911.065,73 euros en concepto de devolución de principal de los préstamos y 16.030.323,43 euros en concepto de intereses.

La aplicación de estos flujos junto con el resto de recursos disponibles del fondo (tal y como se definen en el apartado 3.4.6.1. del Módulo adicional del folleto de emisión) se han aplicado siguiendo las condiciones establecidas en el folleto de emisión (Orden de Prelación de Pagos, Apartado 3.4.6. del Módulo Adicional)

6. Riesgos y mecanismos de cobertura: información del Swap, mejoras de crédito y triggers

6.1. Principales riesgos de la cartera

Tal y como se ha detallado en el apartado 3 anterior los principales riesgos de la cartera son la morosidad y los derivados de la concentración sectorial, geográfica y por deudor de la cartera.

6.2. Permuta de intereses: el Swap

Tal y como se ha detallado en el apartado 3.2 anterior, el fondo de titulización cuenta con una operación de permuta de intereses (swap)

Durante el ejercicio 2012, el fondo ha pagado en concepto de swap un importe igual a 16.956.620,68 euros y ha recibido por parte de la contrapartida un importe de 8.495.177,50 euros. El pago neto por swap ha sido por lo tanto de 8.461.443,18 euros a favor de la contrapartida del swap.

6.3. Evolución de las mejoras crédito durante el ejercicio. Situación a cierre comparada con situación inicial

Como principales mejoras de crédito, el fondo cuenta con un fondo de reserva que en la fecha de constitución ascendía a 87.000.000 euros, y con la estructura de subordinación de las diferentes series de bonos.

En lo que respecta al fondo de reserva, su nivel a 31 de diciembre de 2012 era de 66.760.404,01 euros.



CLASE 8.^a



OK8071490

La siguiente tabla recoge los niveles de mejora de crédito de cada una de las series a cierre de 2012 comparada con la mejora de inicial (en la fecha de constitución).

Bonos	Importe Inicial	%	Subordinación inicial	Saldo Actual	%	Subordinación actual
Serie A1	528.700.000	52,87%	17,00%	AMORTIZADA	0,00%	-
Serie A2(G)	388.300.000	38,83%	17,00%	292.965.788	77,92%	39,83%
Serie B	51.000.000	5,10%	11,90%	51.000.000	13,57%	26,27%
Serie C	32.000.000	3,20%	8,70%	32.000.000	8,51%	17,76%
Fondo de reserva	87.000.000	8,70%		66.760.404,01	17,76%	
Total emisión	1.000.000.000			375.965.788		

6.4. Triggers del fondo

Amortización de los bonos.

Durante el ejercicio 2012, las diferentes series de bonos han mantenido el criterio de amortización secuencial ya que no se han cumplido las condiciones necesarias para la amortización a prorrata entre las diferentes series.

El modelo de amortización secuencial es el establecido en el fondo como modelo general tal y como se detallan en el apartado 4.9 de la nota de valores del folleto de emisión.

Posposición de intereses

No se han producido las circunstancias que requieren la posposición de intereses de las series subordinadas.

Las condiciones de posposición de intereses de las series subordinadas se establecen en el apartado 3.4.6.3. del modulo adicional del folleto de emisión.

Otros triggers del Fondo

No se ha producido ninguna situación que haya provocado actuación adicional por parte de la sociedad gestora.



CLASE 8.^a
ISSUE 8.000



OK8071491

7. Hechos posteriores al cierre

Con fecha 15 de febrero de 2013 se ha procedido a la amortización anticipada de los Bonos y a la liquidación anticipada del fondo en los términos recogidos en el apartado 4.4. del Documento de Registro de Folleto de Emisión.

En dicha fecha, todos los activos del fondo han sido cedidos a Banco Popular, S.A. y se han liquidado todos los pasivos del fondo, abonándose todas las cantidades por principal e interés correspondientes. Todos los acreedores del Fondo han otorgado carta de pago de sus créditos a la Sociedad Gestora, quien la ha recibido en nombre de aquel igualmente, y con el consentimiento y acuerdo de la contrapartida, se canceló en la misma fecha la Permuta Financiera de Intereses.



CLASE 8.^a



0L2917987

IM BANCO POPULAR FTPYME 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2012

Reunidos los Administradores de Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de IM BANCO POPULAR FTPYME 2, Fondo de Titulización de Activos, en fecha 15 de marzo de 2013, y en cumplimiento de la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV sobre normas contables, Cuentas Anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización y las modificaciones incorporadas a ésta mediante la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la C.N.M.V, del artículo 37 del Código de Comercio y demás normativa aplicable, proceden a formular las Cuentas Anuales y el informe de gestión de dicho Fondo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 extendidas en dos ejemplares, todos ellos en papel timbrado del Estado, numerados correlativamente e impresos por una cara, conforme a continuación se detalla:

<u>Ejemplar</u>	<u>Documento</u>	<u>Número de folios en papel timbrado</u>
Primer ejemplar	Cuentas Anuales Informe de Gestión	Del 0K8071422 al 0K8071480 Del 0K8071481 al 0K8071491
Segundo ejemplar	Cuentas Anuales Informe de Gestión	Del 0K8071492 al 0K8071550 Del 0K8071551 al 0K8071561

Firmantes

D. José Antonio Trujillo del Valle

D^a. Beatriz Senís Gilmartín

D^a. Carmen Barrenechea Fernández

D. Rafael Bunzl Csonka

D. Iñigo Trincado Boville

D. Javier de la Parte Rodríguez